



## La urgente lucha contra la pobreza

Queridos santandereanos:

Les doy la bienvenida a esta propuesta de gobierno, con la felicitación, y el agradecimiento, por comprometerse en un proceso que es determinante para construir el mayor progreso de Santander en los próximos cuatro años y hacia el futuro.

Sin exageración: a partir de este momento vamos a hacer historia... porque el impulso del desarrollo de Santander está en nuestras manos.

Si hoy Santander está bien, gracias a todos nosotros, dentro de cuatro años estará mucho mejor.

¡Hagamos una alianza inquebrantable para cumplir ese propósito, porque ya todos sabemos que “en la unión está la fuerza”!

¡Vamos unidos a la conquista de un mayor desarrollo!

Ustedes saben que yo hice gran parte de mi carrera de médico en Charalá, tierra querida. Allá fui médico de la gente y director del hospital. Atendí millares de pacientes. Atendí innumerables partos: los niños que entonces nacieron tienen hoy entre 20 y 24 años y muchos de ellos me recuerdan las historias que les contaron sus padres. En Charalá, en toda la provincia de Guanentá, viví los mejores momentos de mi vida como profesional, conocí de cerca el sufrimiento de la gente y me hice el propósito de hacer, siempre, un aporte decisivo a la superación de esos problemas.

Hace unos días volví a Charalá y un señor que me reconoció, se me acercó y me dijo: “Por qué no vuelve a trabajar aquí, para que nos ayude, otra vez, a aliviar nuestro sufrimiento.” Me emocionó mucho esa demostración de afecto y, rápidamente le respondí: “Porque encontramos una mejor manera de ayudar a los amigos de Charalá y a todos los queridos amigos de Santander. Ustedes saben cuál es manera....”

De eso quiero hablarles a los santandereanos, de lo que podemos hacer, en una alianza sin precedentes en Santander, para impulsar nuevas instancias de progreso en nuestro querido departamento. De la forma como debemos trabajar, con un plan muy serio, elaborado entre todos, con la decisión de dejar de lado las diferencias políticas, con la determinación de seguir adelante en la aplicación de un modelo de





gestión que ha probado su eficacia durante los últimos años y que tenemos que fortalecer de manera permanente.

Nos espera un destino mejor, a todos los santandereanos, pero ese mejor destino tendrá que ser construido, paso a paso, por cada uno de nosotros. Por los habitantes de cada vereda, de cada municipio, de cada provincia. Por los habitantes del área metropolitana de Bucaramanga y, muy importante, por los queridos habitantes de Barrancabermeja.

Me agrada haber cumplido bien mi tarea como médico, haber hecho tantos amigos y haber aprendido tanto de la gente, pero, como le dije al amigo en Charalá, ahora tenemos una mejor oportunidad de contribuir al bienestar de los santandereanos, mediante el impulso de acciones orientadas a mejorar integralmente sus condiciones de vida.

¡Vamos todos a construir el mejor futuro al que tenemos derecho!

¡Vamos a potenciar las inmensas posibilidades de nuestra región, en beneficio de todos y cada uno de sus habitantes!

¡Es una oportunidad que no podemos perder!

Hay un dicho muy conocido, según el cual “lo que unos hombres han hecho bien, otros lo pueden hacer mejor” y ese es el desafío que debemos enfrentar y vencer en el momento: ir cada día más adelante en la construcción de soluciones para los problemas de la gente. Ocuparnos de la suerte de la gente que labora en el campo y de la que nadie se acordaba. Ejecutar las obras y programas que favorezcan el fortalecimiento de la economía, para que se multipliquen las oportunidades de empleo y para que, con ese empleo, se dignifique la vida de la gente.

¡El objetivo final debe ser generar soluciones sociales efectivas!

¡Vamos a trabajar por los santandereanos que hasta el momento no han tenido oportunidades, para que reciban los beneficios de un desarrollo que debe ser para todos!

Pensemos en los jóvenes, que carecen de fuentes de trabajo y ven el horizonte negro, porque han sido obligados a vivir en desesperanza: a favor de ellos—y de todos los habitantes de nuestro departamento—tenemos que construir soluciones eficaces para que la multiplicación del trabajo y los ingresos, hagan la diferencia entre el pasado de sacrificios y frustraciones y el futuro de grandes oportunidades y

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities.

It is essential to ensure that all data is entered correctly and consistently, as this will be crucial for the analysis and reporting phase.

The second part of the document outlines the methodology used for data collection and analysis, including the tools and techniques employed.

The results of the study are presented in the following section, showing the key findings and trends observed during the research period.

These findings indicate a significant increase in the number of transactions over the period, with a corresponding rise in the average value of each transaction.

The data also shows a clear seasonal pattern, with higher activity levels during the summer months and lower activity during the winter.

Overall, the study provides valuable insights into the current state of the market and offers several recommendations for future research and business strategy.

realizaciones que todos queremos.

¡Vamos todos unidos, hacia delante, a impulsar las transformaciones que Santander necesita y a crear las oportunidades que mujeres y hombres necesitan por igual. Gracias a un trabajo bien hecho—reconocido nacionalmente—Santander vive uno de sus mejores momentos, pero el progreso no debe detenerse. No podemos perder el impulso. No podemos creer que ya llegamos, sino, simplemente, que hemos ascendido en la escala del desarrollo. No pensemos que tenemos un trabajo terminado, sino que debemos seguir trabajando sin pausa, para que todos los santandereanos olvidados, esos que en algún momento se han sentido derrotados, recuperen totalmente la esperanza ante la realidad de los hechos constructivos que vamos a impulsar.

Antes de que entrara en vigencia la nueva Ley de Regalías, Santander recibía, anualmente, un billón de pesos que servía para financiar las obras en el departamento. El actual gobierno recibirá, en los cuatro años, unos 400 mil millones de pesos. Pero en el próximo cuatrienio esa cifra se reducirá a apenas 200 mil millones de pesos, es decir, 50 mil millones de pesos por año. Luego vemos el alcance del desafío económico que enfrentaremos y la urgencia de sacar el mayor provecho de la gestión ante el Gobierno Nacional, que debe ser cada vez más fuerte, permanente y efectiva.

Por fortuna, como Representante a la Cámara conocí muy bien el funcionamiento del Gobierno Central y establecí los contactos que serán decisivos, en los próximos cuatro años, para lograr una mayor inversión de recursos a favor de nuestra región. Tenemos, además, un Contrato Plan Santander que debe ser ejecutado en todos sus detalles y para eso requerimos buenas relaciones con el presidente y sus ministros.

¡Y para eso contamos, también, con el respaldo de las bancadas parlamentarias, que están, igualmente, comprometidas con la prolongación del buen momento de Santander!

¡Entre todos, vamos a construir nuevos y mejores momentos para nuestra querida tierra santandereana!

Ustedes saben cuál es el objetivo final de nuestro esfuerzo: la urgente lucha contra la pobreza. Porque, aunque la pobreza ha disminuido, todavía hay muchos queridos santandereanos que no encuentran el camino de su salvación. Todavía hay familias que claman por una oportunidad, por su oportunidad. Todavía hay trabajadores que se preguntan dónde está su posibilidad de trabajo. Todavía hay mujeres que se

### THE HISTORY OF THE

The history of the world is a vast and complex subject, encompassing the lives of countless individuals and the evolution of societies over time. It is a story of triumph and adversity, of discovery and exploration, of war and peace. The human condition is the central theme, as we seek to understand our place in the universe and the forces that shape our destiny. From the dawn of civilization to the present day, the human story has been one of constant change and growth, driven by the insatiable desire for knowledge and progress.

In the beginning, the world was a place of mystery and wonder, a canvas upon which the human spirit painted its dreams and aspirations. The first steps were small and tentative, but they led to the great achievements of the past. The ancient world was a time of great discovery and innovation, as the first civilizations rose and fell. The Middle Ages were a period of faith and devotion, as the Church sought to guide the world through the darkness of ignorance. The Renaissance was a time of rebirth and renewal, as the human mind was freed from the shackles of tradition and the light of reason was kindled.

The modern world is a time of great change and progress, as the human mind has reached new heights of understanding and discovery. The scientific revolution of the 16th and 17th centuries laid the foundation for the modern world, as the laws of nature were revealed and the power of the human mind was demonstrated. The Industrial Revolution of the 18th and 19th centuries transformed the world, as the power of the machine was harnessed and the human condition was improved. The 20th century has been a time of great achievement and tragedy, as the human mind has reached new heights of understanding and discovery, but also as the world has been torn apart by war and conflict.

The future of the world is a subject of great interest and speculation, as we seek to understand the forces that will shape the world of tomorrow. The challenges of the 21st century are great and complex, as we face the threat of global warming, the rise of artificial intelligence, and the need for a more just and equitable world. The human story is a story of hope and possibility, as we seek to overcome the challenges of the future and create a better world for ourselves and for generations to come.

The history of the world is a story of the human spirit, of the human mind, and of the human condition. It is a story of triumph and adversity, of discovery and exploration, of war and peace. The human condition is the central theme, as we seek to understand our place in the universe and the forces that shape our destiny.

The human story is a story of hope and possibility, as we seek to overcome the challenges of the future and create a better world for ourselves and for generations to come. The human condition is the central theme, as we seek to understand our place in the universe and the forces that shape our destiny. The history of the world is a story of the human spirit, of the human mind, and of the human condition.



preguntan cuándo la sociedad les hará justicia, para que puedan crecer como debe ser. Todavía hay jóvenes que piensan en irse de Santander, porque no encuentran la forma de desarrollar su talento. A todos ellos les digo: les llegó su oportunidad, porque el nuevo modelo que vamos a aplicar en la orientación de los destinos de Santander, va a hacer posible la conquista de nuevos hitos de desarrollo, para que el avance en la lucha contra la pobreza sea real, indiscutible y efectivo.

¡Y para que haya mayor desarrollo para todos y cada uno de los santandereanos!

Lo que nos corresponde ahora, en la alianza por Santander que sellamos en este momento, es determinar qué debemos hacer para que la lucha contra la pobreza y la generación de nuevas oportunidades de progreso nos beneficien a todos por igual. A este respecto, creo que las ideas están más que claras.

El recetario para llevar a Santander a nuevos niveles de desarrollo, con mayor equidad para todos, con inclusión social, con mayor empuje de la economía, con generación de empleo, con fortalecimiento de la vida rural—propósito a favor del cual luché en el Congreso de la República—, con mejoramiento de la calidad de vida, también, en el área metropolitana de Bucaramanga, exige, como primera medida, la consolidación de la unidad social para la conquista de nuestras metas.

¡No lo olvidemos, unidad social por encima de todo!

Porque unidos construimos plan; unidos trabajamos con eficiencia; unidos logramos el respeto del Gobierno Nacional; unidos, salimos del atraso para destacar cada día más en el concierto nacional y en el mundo...

Con el liderazgo del Gobierno Departamental, necesitamos unir al sector privado y a la academia para asegurar el trabajo por el mayor desarrollo de Santander. Todos sabemos que el sector privado ha hecho muy bien su tarea y que eso ha contribuido al buen momento de nuestro departamento, pero hay espacio para progresar mucho más. Necesitamos el compromiso de las universidades en la visualización del desarrollo y en el direccionamiento de las acciones que debemos cumplir en los próximos quince años, por lo menos. Necesitamos consolidar el llamado “triángulo de la competitividad”, la famosa “triada del poder”, para que el aporte de cada uno de estos sectores haga posible los avances que trasladen a la gente los beneficios del progreso.

¡Estamos dispuestos a ejercer el necesario liderazgo, para que todos nos metamos en el cuento que nos une!

First paragraph of handwritten text, starting with a capital letter.

Second paragraph of handwritten text, continuing the narrative.

Third paragraph of handwritten text, providing further details.

Handwritten section header or title in the center of the page.

Text block following the section header, starting with a capital letter.

Text block following the section header, continuing the narrative.

Final line of handwritten text at the bottom of the page.





Pero a esto hay que meterle gente: a la hora de elaborar nuestro plan de trabajo, tendremos que hacerlo con la gente y para el beneficio de la gente. Cada santandereano diciendo qué necesita y qué aporta a la tarea de progreso. Cada persona haciéndose cargo de su cuota de trabajo por el bien común. Ese es el secreto de los éxitos que hemos sumado durante años de avanzar en la transformación de Santander:

Bienvenida la colaboración de las bancadas políticas, de los aspirantes a alcaldías, de los dirigentes comunales, de todos y cada uno de los ciudadanos de Santander, cuya voz será escuchada en desarrollo del proceso de crecimiento que comienza en este mismo momento y cuya finalidad es ganarle la guerra a la pobreza.

¡Bienvenida toda iniciativa, de parte de ustedes, que permita construir la sociedad igualitaria que merecemos: de todos nosotros depende el logro de ese objetivo!

¡De todos nosotros depende que podamos vivir mejor!

Pero, se preguntarán ustedes, qué tenemos que hacer para luchar contra la pobreza. Y la fórmula también está muy clara: empezando con el más olvidado de los municipios, mejorar las oportunidades educativas, para que cada día haya más jóvenes capaces de desempeñarse con éxito, en el campo laboral, en su lugar de origen, en el área metropolitana de Bucaramanga o en cualquier lugar de Colombia o el mundo: educación con tecnología, educación que aproxime a los estudiantes a las exigencias del mundo contemporáneo. La meta es erradicar el analfabetismo, para eliminar una de los impedimentos más graves para el desarrollo social.

Pero también tenemos que mejorar la salud: en vez de esperar que el paciente busque el sistema de salud, vamos a llevar la atención en salud a las personas, a las familias, en su propio domicilio, de modo que la prevención sirva para derrotar la enfermedad. Una buena salud es fundamental para que la gente pueda trabajar por su bienestar.

Y tenemos que invertir en vivienda digna para las familias santandereanas, de modo que el techo se convierta en la garantía de un destino mejor, en símbolo de esa nueva era de progreso integral de Santander que vamos a impulsar.

Y tenemos que mejorar las carreteras de municipios y provincias: duplicaremos el banco de maquinaria, para que haya más equipos para el arreglo de las vías. Con todas estas acciones—y muchas más—vamos a hacer de la lucha contra la pobreza una realidad incuestionable, que mostrará a Colombia de lo que somos capaces los



The University of the Pacific is a private, non-profit, Christian university located in Stockton, California. It was founded in 1862 and is the oldest university in the state. The university is a member of the Association of Christian Colleges and Universities (ACCU) and the National Association of Independent Colleges and Universities (NAICU). The university's mission is to provide a liberal arts education that is grounded in the Christian faith and that prepares students for careers and leadership in a global society.

The University of the Pacific is a member of the Association of Christian Colleges and Universities (ACCU) and the National Association of Independent Colleges and Universities (NAICU). The university's mission is to provide a liberal arts education that is grounded in the Christian faith and that prepares students for careers and leadership in a global society.

The University of the Pacific is a member of the Association of Christian Colleges and Universities (ACCU) and the National Association of Independent Colleges and Universities (NAICU). The university's mission is to provide a liberal arts education that is grounded in the Christian faith and that prepares students for careers and leadership in a global society.

The University of the Pacific is a member of the Association of Christian Colleges and Universities (ACCU) and the National Association of Independent Colleges and Universities (NAICU). The university's mission is to provide a liberal arts education that is grounded in the Christian faith and that prepares students for careers and leadership in a global society.

The University of the Pacific is a member of the Association of Christian Colleges and Universities (ACCU) and the National Association of Independent Colleges and Universities (NAICU). The university's mission is to provide a liberal arts education that is grounded in the Christian faith and that prepares students for careers and leadership in a global society.

The University of the Pacific is a member of the Association of Christian Colleges and Universities (ACCU) and the National Association of Independent Colleges and Universities (NAICU). The university's mission is to provide a liberal arts education that is grounded in the Christian faith and that prepares students for careers and leadership in a global society.

The University of the Pacific is a member of the Association of Christian Colleges and Universities (ACCU) and the National Association of Independent Colleges and Universities (NAICU). The university's mission is to provide a liberal arts education that is grounded in the Christian faith and that prepares students for careers and leadership in a global society.

santandereanos.

¡La lucha contra la pobreza nos une en este momento y nos unirá en los próximos cuatro años de extraordinaria gestión a favor de Santander!

Hoy se gobierna desde una oficina de cristal, para que todo el mundo sepa lo que hacemos los gobernantes, pero no se gobierna desde un trono: el concepto del gobernador lejano, encerrado en una oficina con aire acondicionado, ya pasó a la historia. El gobernante de hoy mantiene estrecho contacto con la gente, se codea con todos y cada uno de los ciudadanos, hace planes con ellos, trabaja de la mano con ellos. El gobernante efectivo de hoy extiende su mano a la gente y le dice: "Aquí estoy para que trabajemos juntos por nuestro bienestar!" Que es lo que hago en este preciso momento, queridos amigos, decirles que somos de los mismos, que nacimos en la misma provincia y queremos las mismas cosas, que estamos unidos por los lazos invisibles, pero muy sólidos, de amistad, y que representamos la gran alianza que nos permitirá ir cada día más lejos en la conquista de nuestras metas.

¡Ayer como médico sensible a sus sufrimientos, hoy como líder y gobernante para edificar el presente y el futuro, con profundo amor por todos ustedes!

No vamos a mirar al pasado, sino al presente y el futuro. No vamos a quejarnos de lo que quedó atrás, de lo que pudo ser y no fue, sino que vamos a trabajar por los días que vienen. Nuestra idea no es quejarnos por lo mal que alguna vez estuvieron las cosas, sino continuar, en actitud proactiva, con mentalidad positiva, en la construcción de nuevas instancias de desarrollo y bienestar.

¡QUE QUEDE MUY CLARO: es la hora de la esperanza, es la hora del mejor futuro de Santander!

El mejor futuro nos espera y ese mejor futuro llegará cuando podamos decir que las necesidades de todos los santandereanos están atendidas: ese será el verdadero éxito de esta empresa, el bienestar de la gente.

¡El desarrollo de Santander está en nuestras manos!

Santander es hoy la cuarta economía del país, pero, de ser posible, en los próximos cuatro años, deberemos convertirla en la tercera. Para eso debemos consolidar la alianza con el sector privado, para que haya mayor producción y producción más diversificada, para fortalecer la agroindustria que beneficia al campo, para incursionar en nuevos renglones de exportación, para mover una economía que tiene muchas oportunidades de crecer, considerando, además, que Santander es el epicentro de una intensa actividad del oriente colombiano, donde confluyen los

11/11/11 10:10 AM

11/11/11 10:10 AM

11/11/11 10:10 AM

11/11/11 10:10 AM

11/11/11 10:10 AM

11/11/11 10:10 AM

11/11/11 10:10 AM

11/11/11 10:10 AM

11/11/11 10:10 AM



intereses y las necesidades de cinco millones de personas que habitan esta región nororiental.

Ese proceso de dinamización integral de Santander, desde luego, exige la atención de las necesidades del área metropolitana de Bucaramanga. Tenemos mucho que hacer en las cuatro ciudades del área, en los próximos cuatro años, para construir mayor cohesión y encontrar soluciones a problemas como la movilidad, la inseguridad, el desempleo, la falta de cultura ciudadana. Como es obvio, el Gobernador de Santander también tiene serios compromisos con el área metropolitana, que forma parte de Santander. Cada habitante de esta gran ciudad debe saber que tendrá un gobernador empeñado en atender sus necesidades y también en escuchar sus ideas de progreso. Porque esta será la gran oportunidad del área metropolitana de Bucaramanga, donde están representadas todas las provincias de Santander.

¡La Gran Ciudad Metropolitana es un reflejo de nuestro Gran Santander!

En este proceso de mover al departamento hacia nuevos niveles de bienestar, tenemos que hacer justicia a Barrancabermeja. Ahorrémonos palabras: Colombia tiene una deuda histórica con Barrancabermeja. Este puerto ha impulsado el progreso del país, pero no ha recibido, a cambio, lo que merece. Vamos a corregir esa injusticia histórica. Por eso, tenemos que insistir, ante el Gobierno Nacional, en que se concrete la inversión proyectada para la modernización de la Refinería de Ecopetrol, con dos fines: mover la economía local para mejorar la calidad de vida de los barranqueños, y asegurar para el país la autonomía en la producción petrolera que, a su vez, nos garantice un futuro mejor. Como representante a la Cámara insistí siempre en esta inversión y contribuí a poner en marcha el dragado del Río Magdalena, para que este río se convierta, de nuevo, en una vía para el transporte para el intercambio económico con el mundo, y también para el turismo.

¡Permítanme insistir en el turismo, que sigue siendo la gran vocación de Santander!

¡La nueva gran oportunidad de Santander debe ser, igualmente, la nueva y decisiva oportunidad de Barrancabermeja y el Magdalena Medio santandereano: ése debe ser uno de nuestros compromisos más importantes!

Queridos santandereanos: estamos ante la mejor oportunidad de nuestra vida. Hoy consolidamos una alianza efectiva por Santander y su gente. Hoy confirmamos nuestra voluntad de trabajar con el aporte de la gente para el beneficio de la misma gente, personas de carne y hueso que quieren soluciones efectivas para sus necesidades, no simples palabras. Hoy confirmamos nuestra determinación de

Dear Sir,

I am writing to you regarding the matter of the \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

I am writing to you regarding the matter of the \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

I am writing to you regarding the matter of the \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



emprender la urgente lucha contra la pobreza. Hoy, con profunda sensibilidad social, enarbolamos la bandera del triunfo en nuestro empeño de hacer de Santander una sociedad más justa con mujeres y jóvenes, más consciente de su compromiso moral y efectivo con los adultos mayores y los discapacitados, un departamento que obra a partir del criterio de que si uno solo de sus hijos está mal, la situación general está mal.

Tenemos que lograr que todos y cada uno de los santandereanos estén bien y que este bienestar genere el círculo virtuoso del desarrollo, para que el mejoramiento de Santander nunca se detenga.

Aquí está mi mano tendida, con la cual les expreso mi compromiso de ejercer un liderazgo responsable y sin pausa a favor de Santander: déjenme estrechar su mano y sentir que somos una sola fuerza a favor del adelanto integral de nuestra querida tierra.

**HOLGER DÍAZ**

Bucaramanga, martes, 7 de julio de 2015







## PERFIL

Desde siempre, Holger Díaz Hernández se la ha jugado por el bienestar de la gente. Médico Cirujano, luchador, carismático, alegre, respetuoso de la comunidad y de la palabra.

En 2004 llegó al gabinete del gobernador, Coronel Hugo Aguilar Naranjo, y recuperó de la quiebra la Red Pública Hospitalaria; posteriormente, como Secretario de Desarrollo, consolidó a Santander como potencia turística y cultural y luchó frontalmente por erradicar la pobreza.

En 2010, fue elegido Representante a la Cámara y, en 2013, junto con el gobernador de Santander, Richard Aguilar Villa, logró del Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos la inversión más grande en toda la historia de Santander: los \$7.1 billones del Contrato Plan que se invierten en la modernización de las vías, tecnología para los hospitales y vivienda para nuestros campesinos.

Como congresista, Holger Díaz exhortó a Ecopetrol, en un gran debate, a cumplirle a Barrancabermeja con la modernización de la refinería; fue autor de 28 Proyectos de Ley, ponente de importantes leyes y citante a 22 debates de Control Político, entre otros los de Salud, Malla Vial, Pensiones, Defensa de los Cacaoteros y Agricultores.

### **“Lo mejor para Santander está por venir”**

Esta afirmación es de Holger Díaz, quien está recorriendo todos los municipios del departamento, dialogando con la comunidad “para trabajar juntos, identificando sus necesidades y anhelos, que nos permitan construir el Santander que nos merecemos”.

Holger Díaz es hijo de la provincia santandereana, profundamente creyente en Dios, casado con la médica sangileña Gloria Quiroz, de cuya unión son hijos Pamela y Mateo.

El presente documento tiene como finalidad informar a los miembros del Comité de Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica sobre el desarrollo de los trabajos realizados durante el periodo comprendido entre el mes de febrero y el mes de marzo del presente año.

En el mes de febrero se realizaron las siguientes actividades: se llevó a cabo la reunión de trabajo con el personal de la Unidad de Investigación Científica y Tecnológica, se revisó el avance de los trabajos asignados y se acordó el plan de trabajo para el mes de marzo.

En el mes de marzo se continuó con el desarrollo de los trabajos asignados, se realizaron las actividades programadas y se entregó el informe de avance de los trabajos realizados durante el periodo comprendido entre el mes de febrero y el mes de marzo del presente año.

En el mes de marzo se continuó con el desarrollo de los trabajos asignados, se realizaron las actividades programadas y se entregó el informe de avance de los trabajos realizados durante el periodo comprendido entre el mes de febrero y el mes de marzo del presente año.

En el mes de marzo se continuó con el desarrollo de los trabajos asignados, se realizaron las actividades programadas y se entregó el informe de avance de los trabajos realizados durante el periodo comprendido entre el mes de febrero y el mes de marzo del presente año.

En el mes de marzo se continuó con el desarrollo de los trabajos asignados, se realizaron las actividades programadas y se entregó el informe de avance de los trabajos realizados durante el periodo comprendido entre el mes de febrero y el mes de marzo del presente año.

En el mes de marzo se continuó con el desarrollo de los trabajos asignados, se realizaron las actividades programadas y se entregó el informe de avance de los trabajos realizados durante el periodo comprendido entre el mes de febrero y el mes de marzo del presente año.

En el mes de marzo se continuó con el desarrollo de los trabajos asignados, se realizaron las actividades programadas y se entregó el informe de avance de los trabajos realizados durante el periodo comprendido entre el mes de febrero y el mes de marzo del presente año.



## **Línea de tiempo**

1985 Médico Cirujano.

1995 Especialista en Sexualidad.

1995-2000 Gerente médico de Asosalud Ltda.

2000 Especialista Gerencia de la Calidad y Auditoría Médica.

2000-2003 Coordinador Médico de la Policía Nacional de Santander.

2004-2007 Subsecretario de Salud de Santander y Secretario encargado.

2005-2006 Miembro de la Junta Directiva del Hospital del Socorro Santander.

2005-2007 Presidente de la Junta Directiva del Hospital Universitario Ramón González Valencia y del HUS.

2005 Presidente de la Junta Directiva del Hospital del Magdalena Medio.

2007 Secretario de Desarrollo. Gobernador encargado

2010-2014 Representante a la Cámara por Santander.

2015 Maestría en Seguridad Social (UNAM de México).



## PRINCIPIOS

Como gobernador del departamento de Santander, seré fiel a los principios de la Unidad Nacional, ajustándolos a los conceptos de la democracia participativa, equidad, solidaridad, justicia social, libertad, respeto, unidad, autonomía local y desconcentración del poder, la dignidad de la política y la actuación con base en reglas claras y a los siguientes ideales:

- a) El respeto por la dignidad humana y la familia como fundamentos de la sociedad.
- b) El acatamiento del Estado Social de Derecho.
- c) La igualdad real y efectiva para todos los ciudadanos.
- d) El respeto por el libre examen, el pluralismo cultural, étnico y religioso del pueblo colombiano.
- e) El cumplimiento de los derechos de primera y segunda generación, así como los derechos sociales del pueblo colombiano.
- f) El desarrollo de la tolerancia y la fraternidad.
- g) La promoción de la participación política de la mujer, garantizando la equidad e igualdad de oportunidades de las mujeres en el ámbito público y privado, de acuerdo con los lineamientos del pacto para una inclusión efectiva de las mujeres en la política y la ley 823 de 2003.
- h) La promoción de la participación de los jóvenes en la actividad política, apoyando y orientando su organización.



## **VISIÓN SANTANDER 2020**

“En el año 2020, Santander tendrá elevados niveles de calidad de vida, gracias a una gestión pública que propicia el fortalecimiento de la familia, como pilar fundamental de la sociedad, al dinamismo de los sectores productivos, que han mejorado la infraestructura para la competitividad y el emprendimiento, que integran con innovación bienes y servicios de alto valor agregado y un capital humano más educado y respetuoso con el medio ambiente, será modelo en atención primaria en salud para el país, con inclusión social, para alcanzar la prosperidad colectiva de sus habitantes.”







## **EJES TEMÁTICOS:**

1. SANTANDER FAMILIAS CON EQUIDAD
2. SANTANDER EDUCADO
3. SANTANDER COMPETITIVO, INNOVADOR Y SOSTENIBLE



## **SANTANDER FAMILIA CON EQUIDAD**

A nivel de gobierno, el departamento de Santander, con el paso del tiempo, ha direccionado su camino mediante el avance de diferentes sectores, logrando capturar desde su perspectiva a una población que, vista desde el contexto actual, demanda una atención significativa que genere en ella un impacto tan amplio, que consiga mejorar no solo la condición de vida de sus habitantes, sino el desarrollo de una práctica de gobierno exitosa.

¿Y qué tal si a esa totalidad de la población se le empieza a llamar FAMILIA y la empezamos a concebir como el eje articulador del departamento de Santander? Este programa de gobierno permitirá a través de cada propuesta, evaluar los diversos sectores desde el enfoque de familia.

A continuación se describen tres razones del ¿por qué hacerlo?

**Por la representación que tiene para la colectividad el concepto de familia y la conformación de la misma como núcleo principal de la sociedad.**

Minuchin y Fishman (1985) describen a la familia como el grupo natural que elabora pautas de interacción en el tiempo y que tiende a la conservación y la evolución. Es el grupo celular de la sociedad, una institución que ha existido a lo largo de la historia y que ha compartido siempre las mismas funciones. No es una entidad estática sino que está en un cambio continuo, igual que sus contextos sociales. La familia es el marco que contiene a los miembros que crecen en ella. Se la concibe como un sistema abierto, como una totalidad. Cada uno de los miembros está íntimamente relacionado y, por lo tanto, la conducta de cada uno influirá en los demás.

Al revisar esta definición se puede concluir que pese a la intimidad que experimentan cada uno de los miembros de la familia, en la medida en que se focalice la atención en la misma, se tendrá una sociedad más equilibrada pues aumentará el bienestar tanto individual como colectivo.

**Impacto que generan las familias en los diferentes sectores**

La propuesta que hace mi programa de gobierno, de visualizar la familia como aquella que permeabiliza los diferentes sectores, conseguirá el cubrimiento de las



necesidades físicas o de subsistencia, permitirá el desarrollo individual de cada uno de los miembros, estimulará el aprendizaje y la creatividad, promoverá un sistema de valores y un proceso adecuado de socialización, tan solo con activar sectores como la vivienda, la educación, la salud, el desarrollo rural, el desarrollo agroindustrial, la seguridad alimentaria, la infraestructura, el medio ambiente, el turismo, la tecnología e innovación, seguridad, empleo, cultura, deporte entre otros, logrando de esta forma impactar al núcleo familiar.

Por lo tanto, se puede concluir que esta interacción de la familia, como punto de partida en mi programa de gobierno para el departamento de Santander, alcanzará un impacto positivo en cada una de las estrategias llevadas a cabo con los diferentes ciclos vitales: niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, pues al estar vinculados a una familia, toda ésta se verá favorecida con el hecho de que uno de sus integrantes acceda a los beneficios que le otorgará los diversos sectores; pero también se podrá impactar fuertemente las familias cuyos miembros presenten alguna condición especial: víctimas, discapacidad, etnias, comunidades LGTBI, por mencionar algunas, pues de igual forma, como se mencionó con los ciclos vitales, son individuos que pertenecen a una familia y en la medida en que se afecte a alguno, esto influenciará en los demás miembros del núcleo.

### **Análisis del impacto que provocan los distintos sectores en la familia como núcleo de la sociedad**

#### **Seguridad**

Entre enero y agosto de 2014, las cifras de criminalidad en Santander son superiores al promedio nacional en materia de suicidios, hurto común a personas, residencias y entidades comerciales, lesiones fatales en accidentes de tránsito, lesiones personales y delitos contra la familia.<sup>1</sup>

En cuanto a la situación del conflicto armado, se evidencia que éste logra afectar a la familia acrecentando la delincuencia y el consumo de SPA, generando una crisis insostenible para muchas familias que no tienen las herramientas ni las condiciones socio afectivas para mitigar la situación al interior de sus hogares<sup>2</sup>.

Pero al abordar el tema de la seguridad en Santander, no solo es posible referirse a lo

<sup>1</sup> DNP, Diálogo regional para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 Centro Oriente - Santander

<sup>2</sup> Política Pública para las Familias en Santander 2014-2023, Gobernación de Santander



que ocurre en las calles o lo proveniente de factores externos, pues muchas de las situaciones que desencadenan la inseguridad se gestan dentro del mismo hogar, en especial, las que derivan de la violencia, pues las piezas importantes del núcleo se están viendo expuestas a situaciones de este tipo que, en el caso de Santander, son particularmente inquietantes, pues este es el segundo departamento en Colombia que registra más casos, siendo los más reiterativos la violencia por privación y negligencia, violencia física, sexual y violencia psicológica. Corresponden a Santander el 11, 95% del total de las agresiones registradas en todo el país, expuesto a inseguridad en mayor medida mujeres, niños y adolescentes.<sup>3</sup>

En la violencia de pareja, donde la principal víctima es la mujer, las cifras han ido en aumento durante los últimos cinco años, siempre con porcentajes superiores al 90%. Esta problemática representa el mayor número de casos de violencia familiar, no solo en el departamento, sino también en el país. Durante el año 2012, Bucaramanga y el área metropolitana reportaron, en el Instituto de Medicina Legal, 1.553 casos de violencia de pareja; las víctimas fueron en un 87% mujeres y en un 13% hombres.

En los últimos dos años, los reportes de violencia intrafamiliar muestran que las agresiones entre otros familiares ocupan el tercer lugar de ocurrencia. Este tipo de violencia hace referencia a las acciones de agresión que se ejerce hacia otros miembros de la familia, (hijos a padres, entre hermanos, tíos, etc.), los cuales son también establecidos por medicina legal.

Por ende, realizaré un trabajo constante con las familias, planteando estrategias de prevención de la violencia que permitan el acrecentamiento de la seguridad en nuestro Departamento, de modo que esto logre impactar, desde el contexto donde desarrolla el conflicto (la familia), a todos las atmósferas donde se requiere reformar la seguridad (comunidades, instituciones educativas, calles, etc.)

### **Otras problemáticas**

Si se aborda, por ejemplo, el desequilibrio económico, incluyendo la pobreza y el desempleo, estos generan un impacto negativo en las familias, presentando

---

<sup>3</sup> Política Pública para las Familias en Santander 2014-2023, Gobernación de Santander







como consecuencias la delincuencia juvenil, el embarazo en adolescentes, el abuso sexual y la explotación sexual a niños y niñas<sup>4</sup>. En Santander, en el año 2010, se registró una incidencia de pobreza del 21%; en el año 2013, esta cifra disminuyó a 19,5%<sup>5</sup>; en el año 2010, la tasa de desempleo fue del 8,8% y en 2013 del 7,3%<sup>6</sup>. Sin embargo, sería significativo lograr tal impacto que, en el próximo gobierno, se pudiera medir cuántas familiar logran salir de la pobreza y el desempleo, gracias a los diferentes sectores que en este aspecto intervengan, no solo para generar a los integrantes de la familia ingreso de recursos y opciones de empleo, sino para mitigar problemáticas como la delincuencia y los embarazos en adolescentes, que son situaciones que afrontan y experimentan todos los integrantes del núcleo familiar, que se ven afectados, de forma directa, en medio de una necesidad económica y escasez de ofertas laborales.

Por lo tanto, se puede concluir que las “Familias Integrales con Equidad” buscarán permear todos los sectores de interés de nuestro Departamento y desde el enfoque de familia promoverán acciones para desarrollar propuestas y gestar iniciativas para que se desplieguen con éxito todas las herramientas disponibles en materia de economía, educación, emprendimiento, salud, vivienda, empleo, entre otros, a fin de que cada uno de los miembros del núcleo familiar tenga la posibilidad de mejorar su nivel de vida y a la vez el de su familia.

### **Porque la Constitución Política de Colombia así lo plantea**

La constitución de 1991 brinda total amparo a las los integrantes de la familia, y, por ende, ha desarrollado leyes a favor de los diferentes ciclos vitales y a los miembros con condición especial, favoreciendo a niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad mental, personas víctimas del conflicto armado, con el ánimo de generar factores protectores y prevención de problemáticas que puedan llegar a interferir al interior del núcleo familiar.

Por lo tanto, FAMILIAS CON EQUIDAD, basa su eje de acción en la familia, apostándole al fortalecimiento de la misma, de sus integrantes y por lo tanto, al

---

<sup>4</sup> Política Pública para las Familias en Santander 2014-2023, Gobernación de Santander.

<sup>5</sup> DNP, Diálogo regional para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 Centro Oriente - Santander

<sup>6</sup> DNP, Diálogo regional para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 Centro Oriente - Santander

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. The second part covers the process of reconciling bank statements with the company's ledger to ensure that all entries are correctly recorded. The third part discusses the importance of regular audits to identify any discrepancies or errors in the accounting system. The final part provides a summary of the key points discussed in the document.

The second part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. The third part covers the process of reconciling bank statements with the company's ledger to ensure that all entries are correctly recorded. The fourth part discusses the importance of regular audits to identify any discrepancies or errors in the accounting system. The final part provides a summary of the key points discussed in the document.

The third part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. The fourth part covers the process of reconciling bank statements with the company's ledger to ensure that all entries are correctly recorded. The fifth part discusses the importance of regular audits to identify any discrepancies or errors in the accounting system. The final part provides a summary of the key points discussed in the document.

The fourth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. The fifth part covers the process of reconciling bank statements with the company's ledger to ensure that all entries are correctly recorded. The sixth part discusses the importance of regular audits to identify any discrepancies or errors in the accounting system. The final part provides a summary of the key points discussed in the document.

The fifth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. The sixth part covers the process of reconciling bank statements with the company's ledger to ensure that all entries are correctly recorded. The seventh part discusses the importance of regular audits to identify any discrepancies or errors in the accounting system. The final part provides a summary of the key points discussed in the document.

The sixth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. The seventh part covers the process of reconciling bank statements with the company's ledger to ensure that all entries are correctly recorded. The eighth part discusses the importance of regular audits to identify any discrepancies or errors in the accounting system. The final part provides a summary of the key points discussed in the document.

The seventh part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. The eighth part covers the process of reconciling bank statements with the company's ledger to ensure that all entries are correctly recorded. The ninth part discusses the importance of regular audits to identify any discrepancies or errors in the accounting system. The final part provides a summary of the key points discussed in the document.

crecimiento integral de un departamento que se interesa por fortificar los vínculos, motivar la unidad y el crecimiento en conjunto de cada uno de sus integrantes.

### **Acciones**

Expuesto lo anterior, planteo para el ejercicio de mi gobierno, acciones que se puedan desarrollar a favor de las familias y de esta manera aportar a cada uno de los sectores de interés para el departamento de Santander, y son las siguientes:

-Aplicar estrategias que promuevan la activación de la tolerancia, de modo que en nuestro departamento, tengamos familias que favorezcan un cambio cultural, disminuyendo así los niveles de inseguridad y violencia entre sus integrantes.

-Promover a Santander como el departamento de la No violencia, mediante el apoyo a proyectos e iniciativas que contribuyan a la formación de la población con base en la cultura ciudadana, para eliminar estereotipos que han enmarcado al departamento en términos de violencia.

-Fortalecer las garantías, derechos y deberes en temas de salud, a los cuales tienen acceso las familias víctimas de violencia, por medio de un plan de promoción y prevención y así mismo de atención primaria integral, con rutas de atención prácticas, humanizadas y direccionadas en coordinación con las diferentes instancias, logrando así reducir el nivel de victimización y perjuicio a los usuarios que requieran el servicio.

-Generar un plan eficiente, dinámico y proactivo de atención primaria en salud que se interese por contextualizar, mediante la investigación, la situación actual de las familias, para contribuir a la prevención de enfermedades prevalentes.

-Apoyar, con recursos y formación técnica, la conformación y consolidación de las pequeñas empresas familiares del Departamento, fomentando así el crecimiento y sostenibilidad de las mismas.

-Fortalecer las estrategias de intervención comunitaria de las entidades gubernamentales encargadas de velar por la seguridad del Departamento, de tal modo que desarrolle un trabajo contundente, amigable y de impacto con las familias que integran cada uno de los núcleos provinciales de Santander, disminuyendo, así, problemáticas como el consumo y distribución de sustancias psicoactivas, los actos delictivos, el pandillismo y la inseguridad.

-Generar espacios de formación para adolescentes y jóvenes, enfocados a la construcción de un proyecto de vida alineado con la oferta y la demanda laboral





existente en el Departamento, propiciando una cultura de emprendimiento con alta probabilidad de éxito.

-Impulsar proyectos de ciencia, tecnología e innovación, vistos como el canal de mediación ante problemáticas familiares como el desempleo, apoyando propuestas creativas que impulsen el desarrollo del departamento.

-Mejorar la dinámica de interacción y comunicación entre las entidades gubernamentales y las familias del departamento, alimentando y actualizando bases de datos que contengan información constante de la caracterización de las familias, mediante la creación de un observatorio social incluyente y transversal a todos los sectores, con capacidad de entregar diagnósticos claros a fin de generar propuestas acordes a las necesidades reales de los santandereanos.

-Generar empleo y mejorar la calidad de vida de las familias que habitan espacios declarados turísticos, mediante el apoyo con recursos y formación técnica, para que en su condición de anfitriones, puedan contribuir al desarrollo del turismo en el departamento.

-Promover la cultura ambiental en Santander, mediante la implementación de programas educativos y de formación asequible a las familias del departamento, a fin de que se adhieran a la adquisición de buenos hábitos, en el manejo adecuado de los residuos sólidos, el cuidado de zonas verdes, ahorrando y optimizando los recursos naturales e incrementando el sentido de pertenencia y la responsabilidad social con la unidad ambiental.

-Apoyar la construcción de obras de infraestructura que permitan ampliar los espacios culturales y deportivos destinados a la captación de familias para la optimización de tiempo libre, aprovechamiento de espacios de ocio y fortalecimiento de la unidad familiar.



## **SANTANDER EDUCADO**

El componente de la educación se erige como un agente de desarrollo en todos los niveles, pues no solo es el principal promotor de equidad y movilidad social, sino que, de manera particular, es el más grande promotor de competitividad y desarrollo regional, lo cual garantiza que Un Santander Educado abrirá las puertas al desarrollo Humano y económico que se ha venido cultivando durante los últimos años en la región.

Esto no solo está en consonancia con los objetivos del milenio y su visión global, sino que habla, a una sola voz, con el discurso de construcción de país que se propone desde el Plan Nacional de Desarrollo. En atención a todo lo expuesto, el eje Santander Educado aspira a desarrollar lo mejor de sus capacidades en cada uno de los santandereanos, para convertirlos en actores comprometidos en la construcción de una tierra próspera para todos.

Si bien es cierto que el panorama es positivo, porque los indicadores de cobertura y calidad así lo demuestran, aún no hemos logrado la apropiación cultural de la educación como estrategia de desarrollo desde una perspectiva integradora. Es necesario que los santandereanos construyamos alianzas en todos los niveles para fortalecer la educación, no solo en lo que tiene que ver con aspectos de competitividad, sino también en el ámbito de la transformación de las dinámicas sociales.

Es al sector educativo al que corresponde liderar la recuperación del tejido social y colocar a disposición de la sociedad los discursos de la reconciliación, para garantizar los caminos de convergencia y construcción colectiva de país, de modo que todos empecemos a avizorar escenarios incluyentes y democráticos. Si antes no hemos alcanzado una democratización del conocimiento y de las oportunidades de desarrollo, no será posible una democracia política o social.

El eje Santander Educado es transversal a todas las líneas programáticas pues se constituye en un primigenio camino de empoderamiento personal y comunitario que se pone a disposición de todos los procesos. Se ilustra en el determinante papel que tiene en la prevención de la enfermedad y promoción de la salud, en la socialización de las perspectivas de derechos humanos y participativos y en la toma de conciencia frente a problemáticas sociales y ambientales.

## PLAN ZA VEŠTAČENJE

1. Naziv projekta: ...  
2. Područje primene: ...  
3. Cilj istraživanja: ...  
4. Metodologija: ...  
5. Očekivani rezultati: ...

6. Osnovne informacije o istraživačima: ...  
7. Osnovne informacije o ustanovi: ...  
8. Osnovne informacije o sponzorima: ...  
9. Osnovne informacije o saradnicima: ...

10. Osnovne informacije o budžetu: ...  
11. Osnovne informacije o rokovima: ...  
12. Osnovne informacije o objavljivanju: ...  
13. Osnovne informacije o zaštiti podataka: ...

14. Osnovne informacije o etici: ...  
15. Osnovne informacije o pravima: ...  
16. Osnovne informacije o odgovornosti: ...  
17. Osnovne informacije o saradnji: ...

18. Osnovne informacije o komunikaciji: ...  
19. Osnovne informacije o dokumentaciji: ...  
20. Osnovne informacije o arhiviranju: ...  
21. Osnovne informacije o dostupnosti: ...





De manera particular, Santander ha venido a constituirse como una de las regiones con mayor desarrollo de la educación en el país, caracterizándose como polo educativo y con una fuerte proyección hacia la innovación y generación de conocimiento. Tanto así, que el departamento es referente obligatorio frente a los procesos y lugar de residencia de un porcentaje importante de estudiantes que buscan procesos de educación con calidad, fundamentalmente en el ámbito de la educación superior.

Las fortalezas expuestas y la visión de sociedad que alimenta esta iniciativa, permiten ilustrar que el Eje Santander Educado no solo se constituirá en articulador, sino, fundamentalmente, en un promotor de desarrollo en la región, pues permitirá transformar y potenciar las dinámicas que, de manera comprometida, venimos desarrollando los santandereanos en los diferentes ámbitos.

En este sentido, se hace fundamental caminar de la mano con la apuesta nacional por la educación y desarrollar iniciativas propias que nos garanticen una ciudadanía activa y comprometida con la innovación y la transformación de dinámicas sociales para alcanzar los mayores índices de competitividad.



## **SANTANDER COMPETITIVO, INNOVADOR Y SOSTENIBLE**

El potencial productivo de Santander, que hoy presenta avances significativos, y la convicción de que una alianza público-privada puede generar procesos estables y sostenibles frente a periodos de transición hacia una economía basada en el conocimiento, son una muestra de su potencial para crecer y mejorar las condiciones de vida de sus gentes.

Sus mayores fortalezas están asociadas a la calidad de vida, su capital humano y su ubicación geográfica. Los sectores minero-energético, manufacturero, turístico, salud, educación, comercio, servicios, construcción y agroindustrial se muestran como los más dinámicos e impulsan el fortalecimiento de las relaciones Empresa-Universidad-Estado. Producto de ésta simbiosis en su desempeño, Santander es hoy la cuarta economía del país, el segundo PIB per cápita, tiene la menor tasa de desempleo y el menor índice de pobreza y ha logrado una mayor cobertura en educación superior que el promedio del país.

La sociedad Santandereana viene siendo cada vez más respetuosa del medio ambiente, del ordenamiento del territorio para su conservación, de la protección de los recursos naturales, y aprovecha los recursos de energía renovables, como quiera que tiene en marcha proyectos encaminados a la recuperación de ecosistemas estratégicos y a la gestión de riesgos, incluido el cambio climático.

Santander se encamina en procesos de emprendimiento que son un balance entre las oportunidades del mercado, equipo humano y los recursos que identifica en sus empresas con nuevos modelos de negocios y que hoy impulsa el gobierno nacional para ser más competitivos, creativos y agresivos para la apertura de nuevos productos o servicios. *“Innovación y emprendimiento son el corazón de las ventajas competitivas de una región o país”, Michael Porter.*

Existe un proceso de apropiación social que, en mi administración, implementare mediante un Plan y Acuerdo Departamental de CTel, aplicado, especialmente, a las áreas de biodiversidad, energía, salud, agroindustria, manufactura y turismo, que integra acciones para desarrollar energías alternativas, mitigar el cambio climático, prevenir situaciones de inseguridad alimentaria, control de inundaciones y daños a infraestructura y viviendas.

MEMORANDUM FOR THE DIRECTOR, FBI

Re: [Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

Igualmente se promueven proyectos para la conservación y uso sostenible del territorio, con énfasis en lo productivo y lo social.

Por tanto, labor importante durante el periodo 2016-2019 será gestionar e impulsar la ejecución de los megaproyectos contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 **“Todos por un nuevo País”**, en lo relacionado con políticas públicas en sus apuestas regionales, documentos CONPES, desarrollo empresarial en CTel, Contrato Plan y apoyo a proyectos estratégicos de orden local, especialmente en capacidad I + D en PYMES, que son mecanismos expedidos para favorecer el desarrollo económico y social del departamento en los compromisos adquiridos por la nación en sus diferentes niveles de gobierno.

Estas temáticas hacen referencia a todos los elementos o factores que determinan la capacidad del gobierno de Santander en generar tasa de crecimiento de manera sostenida, mantener procesos de acumulación de capital que permitan generar riqueza y preservar la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes.

Sin duda, el fomento al desarrollo empresarial, el emprendimiento y la innovación son componentes vitales para el desarrollo regional, especialmente para el fomento de las exportaciones: en aquellas con mayores oportunidades competitivas, la promoción de inversiones, formación de clústeres, encadenamientos productivos, o alianzas entre empresas o entidades. Además se otorgará apoyo para la creación de un mayor número de centros de investigación en las áreas anteriormente mencionadas que conlleven a nuevos productos y servicios como resultado de la innovación tecnológica aplicada a procesos de transferencia e intercambio de conocimiento, y que son conocidas como las apuestas productivas del departamento de Santander. No obstante, en su alcance se requiere uniformidad de estrategias a nivel institucional en sus diferentes niveles administrativos que permita articular políticas en el manejo del riesgo, ecosistemas, manejo de recurso hídrico, recursos suelo, residuos sólidos, y conciencia y educación ambiental, que contribuyan a lograr crecimiento económico y calidad de vida sin agotar la base de los recursos naturales renovables ni deteriorar el medio ambiente en perjuicio de las generaciones futuras, que hoy se conoce como Desarrollo Sostenible, uno de los pilares estratégicos en la visión del Santander que queremos construir al año 2020.

Finalmente será prioridad aprovechar los acuerdos y alianzas interinstitucionales en los diferentes niveles de gobierno, en cuanto a cooperación para el bienestar y desarrollo de las regiones que hoy tienen el auspicio de FINDETER y el BID

1. The first part of the document is a letter from the author to the editor of the journal. The letter discusses the author's interest in the topic and the reasons for writing the paper.

2. The second part of the document is the abstract of the paper. It provides a brief summary of the main findings and conclusions of the study.

3. The third part of the document is the introduction. It sets the context for the study and outlines the research objectives.

4. The fourth part of the document is the main body of the paper, which is divided into several sections. The first section discusses the theoretical background of the study. The second section describes the methodology used in the study. The third section presents the results of the study. The fourth section discusses the implications of the findings.

5. The fifth part of the document is the conclusion. It summarizes the main findings of the study and provides some final thoughts on the topic.

6. The sixth part of the document is the references. It lists the sources used in the study.



denominado **Diamante Caribe y Santanderes**; con el valle de la salud en el eje Floridablanca-Piedecuesta; el distrito digital de Bucaramanga; el Corredor de Sabana de Torres y su área de influencia del Magdalena Medio, base del desarrollo, del cual seremos promotores de la inversión privada en este corredor con apoyo a la planeación, logística y servicios; y el Mega parque del Guatiguará que implicará importantes inversiones en tecnología, educación e innovación por parte del gobierno, empresarios y academia.

## **NÚCLEOS TEMÁTICOS**

1. Santander Urbano y Provincial
2. Santander Humano y Social
3. Santander Gobierno Eficiente
4. Santander Ciencia, Tecnología e Innovación y TIC
5. Santander Económico y Productivo

- 2019-2020: 2019-2020
- 2018-2019: 2018-2019
- 2017-2018: 2017-2018
- 2016-2017: 2016-2017
- 2015-2016: 2015-2016

## ΠΡΟΣΤΑΣΙΑ ΤΟΥ ΠΕΡΙΒΑΛΛΟΝΤΟΣ

Η εταιρεία μας είναι ευαίσθητη στην προστασία του περιβάλλοντος και στην υιοθέτηση μέτρων που συμβάλλουν στην βιώσιμη ανάπτυξη. Η εταιρεία μας έχει υιοθετήσει ένα σύστημα διαχείρισης περιβάλλοντος που βασίζεται στην πρόληψη και στην εξοικονόμηση των πόρων. Η εταιρεία μας έχει υιοθετήσει ένα σύστημα διαχείρισης περιβάλλοντος που βασίζεται στην πρόληψη και στην εξοικονόμηση των πόρων. Η εταιρεία μας έχει υιοθετήσει ένα σύστημα διαχείρισης περιβάλλοντος που βασίζεται στην πρόληψη και στην εξοικονόμηση των πόρων.

## **SANTANDER URBANO Y PROVINCIAL**

La población se ha considerado vital para el proceso de ordenación del territorio, en el entendido que la especialización territorial incluye estrategias económicas, sociales y ambientales, que tocan directamente la población como elemento sustantivo de la producción, consumo y las relaciones sociales. En este sentido, la población es el actor principal del sistema territorial, por cuanto es quien toma de la naturaleza los recursos (influentes) y mediante la necesidad de uso los transforma, procesa y consume, convirtiéndolos en (efluentes). La población, por tanto, es el destinatario de la ordenación del territorio y se pretende en todos los casos mejorar la calidad de vida de la población que habita un territorio.<sup>8</sup>

### **Desarrollo Territorial**

Santander presenta un conflicto en el suelo del 50.8% y se proyecta que para el 2030 lo haya disminuido al 30%. Este objetivo solo se dará mediante la revisión de los planes y esquemas de Ordenamiento Territorial, la aplicación de las regulaciones ambientales y la transformación de los sistemas productivos<sup>9</sup>.

La Metrópoli Regional (AMB) juega un papel preponderante como principal núcleo urbano de Santander articulando los Corredores: Turístico, Agroindustrial, Petroquímico, el de la internacionalización y el de sostenibilidad ambiental y alimentaria. Se presenta un déficit de vivienda entre el 54.19% y el 67.52% siendo el 68.25% el promedio nacional<sup>10</sup>; la industria representa el 27.40% del PIB por sectores en Santander, y lo conforman aproximadamente 11.795 empresas; el sector de servicios representa el 28% del PIB por sectores en Santander, especialmente en lo que significa la refinación del petróleo en Barrancabermeja.<sup>11</sup>

Déficit de vivienda entre el 54.19% y el 67.52% siendo el 68.25% el promedio nacional.<sup>12</sup>

La industria representa el 27.40% del PIB por sectores en Santander, y lo conforman aproximadamente 11.795 empresas de alimentos, transformación de carnes, pescados, bebidas, avicultura, textiles, cemento, accesorios automotores, calzado, tabaco y otras manufacturas, al igual que el complejo petroquímico más importante del país

<sup>8</sup> Lineamientos y directrices del Ordenamiento Territorial del Departamento de Santander, pag. 169, párr.1

<sup>9</sup> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE SANTANDER. Lineamientos y directrices de Ordenamiento Territorial del Departamento de Santander.

<sup>10</sup> PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014-2018

<sup>11</sup> Lineamientos departamentales 2030 y Cámara de Comercio de Santander.

<sup>12</sup> PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014-2018



... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..

... ..

petroquímico más importante del país.<sup>13</sup>

El sector de Servicios representa el 28% del PIB por sectores en Santander, especialmente en lo que significa la refinación del petróleo en Barrancabermeja.<sup>14</sup>

La Metrópoli Regional induce a la migración natural de población de las demás provincias, especialmente adulta y joven, con el resultado conocido del desbalance social del departamento. Indicadores poblacionales como los de García Rovira, Soto Norte o Vélez son preocupantes. De allí la necesidad de equilibrar el balance social del departamento con la promoción de centros secundarios o de relevo que, con buenas infraestructuras, proyectos económicos y capacidad de oferta de servicios, podría revertir la tendencia anotada.<sup>15</sup>

### **Acciones**

- Descentralizar funciones y servicios con el fortalecimiento de dos centros subregionales (Barrancabermeja y San Gil), seis centros de relevo principal (Málaga, Cimitarra, Socorro, Vélez, Barbosa y San Vicente), y cinco centros de relevo secundarios (Sabana de Torres, Puerto Wilches, Lebrija, Charalá y Puente Nacional).
- Apoyar el desarrollo de nuevas funciones y servicios alrededor de los ejes viales que conectan la Metrópoli Regional con los Centros Sub-Regionales de Barrancabermeja y San Gil, a partir de las nuevas oportunidades para el Turismo que generan Hidrosogamoso, Panachi, el Cerro del Santísimo, el Embalse de Bucaramanga y las demás infraestructuras de apoyo.

Adelantar los siguientes proyectos en la Metrópoli Regional (AMB):

- Anillo vial externo, Circunvalar de Menzulí, Troncal Metropolitana Norte – Sur, Anillo Vial Externo (La Venta en Piedecuesta, Palogordo, Nuevo Girón, intercepción vía al aeropuerto y conexión con la vía a la costa por el eje estructural de la zona de expansión Carrizal Girón).
- Parque tecnológico Guatiguará Piedecuesta, elaboración del plan maestro y urbanismo.
- Consolidación del Sitio para disposición de residuos sólidos La Gacha y del Monte ubicado en el límite entre Piedecuesta y Girón y definiéndolo como solución regional.

---

<sup>13</sup> Lineamientos departamentales 2030 y Cámara de Comercio de Santander.

<sup>14</sup> Íbid.

<sup>15</sup> Íbid.



1980-1981

1980-1981

1980-1981

1980-1981

1980-1981

1980-1981

1980-1981

1980-1981

1980-1981

1980-1981

1980-1981

1980-1981

- Zona de industria de alto impacto y recuperación de reciclables Palogordo, ubicado en la entrada a Gacha y del Monte.
- Centro logístico de carga y servicios Palogordo.
- Proyecto concesión, acopio y suministro de agua potable explorando nuevas fuentes como Rio Manco, piedras blancas, Santa Bárbara etc. Solución que surtirá las nuevas áreas, hoy de expansión y suburbano en Piedecuesta y Girón.
- Disponer cartografía en escalas 1:2.000 en las cabeceras municipales y 1:10.000 en zonas rurales de tal forma que POTs y proyectos sean planificados sobre una base única de Sistema de información geográfica (SIG) y de la precisión que realmente se requiere para tal fin.
- Establecer una oficina de apoyo cartográfico y SIG, para que los municipios estructuren adecuadamente las revisiones y formulación de POTs y proyectos.

### **Ambiental**

Para abordar la dimensión ambiental, es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para lograr estos fines. Bajo este concepto Santander, a través de sus corporaciones ambientales (CDMB y CAS), ha realizado la gestión pertinente para la declaratoria de áreas protegidas en el departamento.

Las áreas protegidas declaradas son un total de 988.775 Hectáreas, las cuales equivalen al 32% del área total de Santander, y se plantean o por declarar 308.931 Hectáreas equivalentes 11% del área total de Santander. Esto sumaría un total de 1'286.706 Hectáreas, equivalentes al 43% del área total del departamento.

Sin embargo, estas cifras pueden llegar a causar una impresión errada sobre la realidad ambiental del departamento, ya que si bien es cierto un tercio de Santander se encuentra bajo la figura de área protegida, su realidad no refleja el propósito de la protección.

**Entre los problemas detectados para el manejo de las áreas protegidas se encuentran los siguientes:**

- Áreas declaradas con insumos de escala muy amplia lo cual genera conflicto de usos.



... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..



Las bases cartográficas, fotografías e imágenes satelitales, entre otras, empleadas como insumo básico para el estudio de las áreas protegidas, se emplea a escalas de trabajo de muy poco detalle, lo cual infiere en la imprecisión tanto en las etapas de diagnóstico como en las posteriores, generando con ello grandes márgenes de error.

- Ausencia de los planes de manejo de las áreas protegidas que impiden su adecuado manejo.

A la fecha, la mayor parte de las áreas protegidas no cuentan con Plan de Manejo, lo cual repercute seriamente en el manejo de las mismas.

- Sustracciones de áreas en contravía del objeto de Protección lo cual genera desconfianza de la comunidad hacia los entes administradores.

Se han realizado sustracciones dentro de las áreas protegidas, para la ejecución de proyectos que ponen en riesgo la integridad de los objetivos de conservación de dichas áreas.

- Desarticulación de los ordenamientos Territoriales con la zonificación de las áreas protegidas.

Si bien los municipios acogen las declaratorias de las áreas protegidas, la zonificación de las áreas con los usos recomendados en los ordenamientos presenta desarticulación, disminuyendo en gran medida la posibilidad de articular los corredores biológicos tan importantes para garantizar los objetivos de conservación.

- Ausencia de las autoridades ambientales en el manejo y control de las áreas

Las autoridades ambientales, no cuentan con planes estructurados y articulados enfocados en el manejo de las áreas protegidas, generando con ello una declaratoria sin doliente.

### **Acciones**

Por ende, con el ánimo de priorizar una intervención efectiva en materia ambiental, durante mi gobierno planeo realizar acciones de acuerdo a lineamientos y directrices de ordenamiento territorial, que incluyan:

- La recuperación de la función de las áreas protegidas afectadas por los usos agrícola y pecuario para contrarrestar la presión indebida sobre los recursos naturales renovables y la generación de servicios ecosistémicos; esto, mediante la priorización, en conjunto con los municipios y las autoridades ambientales, los proyectos que se presenten para la aprobación ante el Sistema General de

The first paragraph of the report states that the subject was observed at the residence of the informant on the date and at the time stated. The informant stated that the subject was observed in the company of a female individual who was identified as the informant's daughter.

The informant stated that the subject was observed in the company of the informant's daughter at the residence of the informant on the date and at the time stated.

The informant stated that the subject was observed in the company of the informant's daughter at the residence of the informant on the date and at the time stated.

The informant stated that the subject was observed in the company of the informant's daughter at the residence of the informant on the date and at the time stated.

The informant stated that the subject was observed in the company of the informant's daughter at the residence of the informant on the date and at the time stated.

The informant stated that the subject was observed in the company of the informant's daughter at the residence of the informant on the date and at the time stated.

The informant stated that the subject was observed in the company of the informant's daughter at the residence of the informant on the date and at the time stated.

The informant stated that the subject was observed in the company of the informant's daughter at the residence of the informant on the date and at the time stated.

The informant stated that the subject was observed in the company of the informant's daughter at the residence of the informant on the date and at the time stated.

The informant stated that the subject was observed in the company of the informant's daughter at the residence of the informant on the date and at the time stated.



Regalías SGR, que estén enfocados en el trabajo con poblaciones que se encuentran en Áreas Protegidas.

-La Priorización en la conservación del patrimonio natural sobre las actividades agropecuarias ambientalmente no sostenibles y la minería en las áreas protegidas declaradas, se logrará brindando apoyo y asistencia a las comunidades campesinas (poseedores y propietarios), que realicen usos indebidos en áreas protegidas enfocadas en el cambio a aprovechamientos sostenibles.

-Articular al SINA (Sistema Nacional Ambiental) en la consolidación del Sistema Departamental de Áreas Protegidas y la disminución del impacto del conflicto entre el crecimiento económico y la conservación de los ecosistemas estratégicos de "Humedales del Magdalena Medio" y "Bosques Secos", mediante el apoyo a la formulación de planes de manejo ambiental acordes con el interés colectivo que los ecosistemas estratégicos generan y en virtud de la importancia ecosistémica y ambiental que la sociedad les otorga y mediante el establecimiento de estrategias de sostenibilidad financiera para su administración y gestión.

-La preservación estricta de la función protectora y ecosistémica del Corredor de Páramos Santurbán –Almorzadero, el Corredor de páramos Guantiva – La Rusia y el Corredor de Páramos de la Serranía de los Yariguíes, para disminuir el impacto del conflicto entre el crecimiento económico y la conservación de los ecosistemas de los páramos, por medio de apoyo a la estrategia de "cuidadores del páramo", a las familias campesinas asentadas en este territorio con apoyo logístico y financiero.

-La delimitación de zonas de potencial forestal protector y proteger los actuales bosques naturales relictuales, esto, mediante la promoción de la protección, uso y aprovechamiento sostenible de los subproductos del bosque natural por parte de las comunidades que se encuentran allí asentadas, implementando un programa integral orientado a vincular a los campesinos en la conservación de los bosques que habitan, como una manera alternativa de obtención de ingresos que incluirá un componente de educación ambiental y el pago de compensaciones por los bienes y servicios ambientales que prestan los ecosistemas boscosos.

-Articular a los actores de SINA que tienen jurisdicción en el Departamento, a fin de aunar esfuerzos enfocados al diseño, promoción e implementación de estrategias para el pago por servicios ambientales, para la gestión integral del recurso hídrico, preservación de la biodiversidad, ecosistemas estratégicos y áreas protegidas.

-Delimitación y protección de las zonas de reserva agrícola, con el establecimiento de un programa de apoyo técnico y financiero para apoyar la constitución, gestión y desarrollo de distritos agrarios en las zonas de importancia y potencialidad para la producción alimentaria y de reservas campesinas que apoyan en la gestión de su





desarrollo en las áreas asociadas a zonas de reservas agrícolas en territorios donde la titulación de predios requiere formalizarse y presentan tradición de usos agrícolas y pecuarios (caso La India Provincia Carare-Opón).

-Buscar la garantía de la protección y conservación de los recursos hídricos, en calidad y cantidad, para la sostenibilidad de las actividades humanas con prioridad en los requerimientos de consumo de población, apoyando a las autoridades ambientales en el control y seguimiento a las actividades agrícolas, forestales, mineras, industriales, y domésticas, que contribuyen a la contaminación de las fuentes hídricas superficiales y acuíferos en el departamento y sus localidades; así mismo, apoyando a los municipios y empresas públicas dedicadas al servicio público de saneamiento básico, en el diseño y ejecución de proyectos relacionados con canales receptores de sistemas de alcantarillado y aguas lluvias y la disposición final y el tratamiento adecuado de las aguas residuales con el fin de disminuir la carga contaminante sobre las redes hidrográficas aguas abajo del vertimiento

-Apoyar a los municipios en la implementación de los PGIRS, para la gestión integral de los residuos sólidos y los procedimientos para su manejo al controlar su disposición e impactos aguas abajo sobre las corrientes hídricas

-Apoyar a los municipios también se hará reflejo en el desarrollo de proyectos de agricultura ecológica y sistemas alternativos ambientalmente sostenibles en actividades agropecuarias de ladera y en la reconversión industrial ambiental en actividades mineras, principales fuentes de contaminación de las cuencas hidrográficas departamentales

-Promocionar programas y proyectos para el desarrollo de una cultura para el uso eficiente y ahorro del agua

-Apoyar la realización de estudios Hidrogeológicos y la construcción de pozos y embalses para garantizar el suministro de agua a la población y sistemas de irrigación para la producción agropecuaria.

-Generar de un modelo de gobernanza para la gestión integral del riesgo que genere puntos de encuentros institucionales, comunitarios y espacios de construcción colectiva, mediante el apoyo a los municipios en la adopción del sistema de gestión del riesgo en la revisión de los planes de ordenamiento territorial en concordancia con el artículo 189 del Decreto Ley 0019 de 2012, así mismo, mediante la consolidación de un sistema de alertas tempranas para el Departamento de Santander.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze data. This includes the use of surveys, interviews, and focus groups to gather qualitative information. Quantitative data is also analyzed using statistical software to identify trends and patterns.

The third part of the document focuses on the results of the study. It presents a series of charts and graphs that illustrate the key findings. The data shows a clear correlation between the variables being studied, supporting the initial hypothesis.

Finally, the document concludes with a summary of the findings and their implications. It suggests that the results have significant implications for the field of study and offers recommendations for further research. The author expresses confidence in the validity of the findings and the reliability of the data.

The author would like to thank the following individuals for their assistance and support during the course of this project:

Dr. John Doe, Department of Business Administration, University of California, Berkeley  
Dr. Jane Smith, Department of Economics, Stanford University  
Dr. Michael Johnson, Department of Finance, MIT

The author also wishes to express their appreciation to the following organizations for their generous support of this research:

- ABC Foundation
- XYZ Corporation
- DEF Institute

-Impulso de acciones institucionales para prevenir y mitigar los efectos del cambio climático y la gestión del riesgo, otorgando premios en inversión social a los municipios más limpios, verdes y silenciosos.

-Incremento de la delimitación de áreas de reservas agrícolas para garantizar la seguridad alimentaria, al incorporar suelos tipo IV.

- Aumento en la cobertura en bosques protectores

-Eliminación de los títulos mineros otorgados en áreas protegidas y en áreas con iniciativas de conservación.

-Elaboración de los estudios de línea base de amenazas naturales para estructurar los sistemas de gestión de riesgo a nivel municipal.

Dentro de la dimensión Ambiental, también daré importancia en mi gobierno a la *Minería*, puesto que el sector minero Santandereano es uno de los más diversificados en el país. Actualmente, en todo su territorio se encuentran aproximadamente 300 contratos de concesión mineros adjudicados y 800 solicitudes de títulos mineros a la espera su definición jurídica<sup>16</sup>.

La problemática actual es la informalidad que se vive dentro del sector, por lo tanto se necesita una respuesta inmediata para la formalización de los mineros de hecho y baharequeros de materiales de construcción y metales preciosos en todo el territorio departamental. Además para mi gobierno planteo las siguientes acciones para la potencialización del sector:

## **Acciones**

- Preservar el cuidado de las zonas protegidas, trasladando la explotación a zonas aptas para tal labor.
- Reactivar los distritos mineros existentes y fomentar la creación de los nuevos para la consecución e inversión de parte del Gobierno Nacional a estas zonas mineras, por medio de proyectos productivos, tecnológicos, de capacitación e infraestructura minera.
- Crear una economía minera real en el Departamento de Santander, que beneficie a la población en el desarrollo de empleo, infraestructura, educación y ambiente sano.

The first part of the report deals with the general situation in the country. It is a very interesting and detailed account of the political and economic conditions. The author has done a great deal of research and has gathered a wealth of material. The report is well written and is a valuable contribution to the study of the country.

The second part of the report deals with the political situation. It is a very interesting and detailed account of the political conditions. The author has done a great deal of research and has gathered a wealth of material. The report is well written and is a valuable contribution to the study of the country.

The third part of the report deals with the economic situation. It is a very interesting and detailed account of the economic conditions. The author has done a great deal of research and has gathered a wealth of material. The report is well written and is a valuable contribution to the study of the country.

The fourth part of the report deals with the social situation. It is a very interesting and detailed account of the social conditions. The author has done a great deal of research and has gathered a wealth of material. The report is well written and is a valuable contribution to the study of the country.

The fifth part of the report deals with the cultural situation. It is a very interesting and detailed account of the cultural conditions. The author has done a great deal of research and has gathered a wealth of material. The report is well written and is a valuable contribution to the study of the country.

The sixth part of the report deals with the future of the country. It is a very interesting and detailed account of the future conditions. The author has done a great deal of research and has gathered a wealth of material. The report is well written and is a valuable contribution to the study of the country.

The seventh part of the report deals with the conclusion. It is a very interesting and detailed account of the conclusion. The author has done a great deal of research and has gathered a wealth of material. The report is well written and is a valuable contribution to the study of the country.

The eighth part of the report deals with the appendix. It is a very interesting and detailed account of the appendix. The author has done a great deal of research and has gathered a wealth of material. The report is well written and is a valuable contribution to the study of the country.

The ninth part of the report deals with the bibliography. It is a very interesting and detailed account of the bibliography. The author has done a great deal of research and has gathered a wealth of material. The report is well written and is a valuable contribution to the study of the country.

The tenth part of the report deals with the index. It is a very interesting and detailed account of the index. The author has done a great deal of research and has gathered a wealth of material. The report is well written and is a valuable contribution to the study of the country.



### **Agropecuario y Agroindustrial**

La agricultura santandereana en 2011-2012 es la cuarta en importancia nacional desde el PIB agropecuario, incluida la silvicultura; sostenidamente desde 2007 su comportamiento se sustenta en los cultivos predominantes, entre los cuales se encuentran la palma de aceite, el cacao, el café, el caucho, la caña panelera, frutales, hortalizas y legumbres, ganadería bovina, avicultura y producción pesquera.

---

<sup>16</sup> Catastro Minero Colombiano. En: <http://www.cmc.gov.co:8080/CmcFrontEnd/consulta/index.cmc>

La compilación de las fuentes DANE 2012 conducen a exponer que el Departamento de Santander cuenta con 97.458 unidades productoras agropecuarias, instaladas en 2'270.138 has., de las cuales 202.673 has. son agrícolas y 1'770.895 son pecuarias y 296.570 son bosques.

El sector agropecuario ha tenido siempre gran importancia en el país y en el Departamento de Santander a pesar del fuerte descenso de los indicadores, como la pérdida del 70% en la contribución al PIB en las últimas dos décadas, al pasar a nivel nacional del 16,5% en 1.990 al 5,2% en 2.013 y un descenso en el empleo del 33%, al pasar a nivel nacional del 26% en 1.990 al 17,5% en 2.013<sup>17</sup>. Lo anterior demuestra la alta capacidad generadora de empleo que tiene este sector primario de la economía, a pesar del bajo crecimiento del valor de su producción y de la fuerte disminución de su participación en las exportaciones.

En Santander<sup>18</sup> tenemos 2.317.352 hectáreas dedicadas al sector agropecuario y forestal que representa el 75% del área total del departamento, el 78,7% está ocupado por la producción pecuaria con una población bovina de 1.417.000<sup>19</sup> animales en 38.000 predios, el 10,2% por los bosques, el 9,5% por la producción agrícola y el 1,6% en otros usos. Desde el año 2.010, el área sembrada ha crecido el 18,6% y el suelo dedicado a la actividad pecuaria ha crecido el 6,1%, este crecimiento principalmente se ha dado en cultivos permanentes.

Las exportaciones de Santander, en el 2.014, tienen una participación de solo el 2,12% del total nacional y, excluyendo el petróleo, logra solo el 0,8%, el 85% de éstas lo representa la industria petroquímica, el sector agropecuario sobresale con el 5,5% en café, la carne con el 1,6%, cacao el 1%, aceite de palma 0,5%, frutas 0,2%. Los principales destinos de nuestras exportaciones agropecuarias son Venezuela, a pesar de su fuerte caída en el último año, México, España, Chile, Rusia y Países Bajos.

El aprovechamiento de los acuerdos comerciales es de vital importancia, durante el 2.014 la agricultura colombiana tuvo un comportamiento que no permite considerarla como una "locomotora" que decididamente haya contribuido al desarrollo nacional, pues su crecimiento durante el año ha sido inferior al de la economía. Entre enero y septiembre de 2014, la economía en general creció 5%, mientras el sector agropecuario en su conjunto lo hizo en 3,6%.

---

<sup>17</sup> REVISIÓN DE LA OCDE DE LAS POLÍTICAS AGRÍCOLAS: COLOMBIA 2015 © OECD 2015

<sup>18</sup> Fuente: DANE - Encuesta Nacional Agropecuaria año 2010 - 2013.

<sup>19</sup> Censo Pecuario Nacional 2.015







A pesar de las oportunidades que brinda el mercado estadounidense, el balance agrícola para Colombia en el marco del Tratado de Libre Comercio, TLC, no ha sido el mejor. Según estudios de Oxfam y Planeta Paz, el déficit de la balanza comercial del sector agropecuario nacional, en los 700 días que lleva el TLC, saltó de US\$323 millones en 2012 a US\$1022 millones en 2014. Ambas entidades concluyeron que los productos con mayor riesgo para el país fueron los llamados lactosueros, la leche en polvo, el trigo, el arroz y la carne de pollo. Se dice que el TLC con Estados Unidos estuvo tan mal negociado, que, por problemas de admisibilidad, aún no se ha podido llegar al mercado de EE.UU. con 18 productos; la carne es uno de éstos, a pesar de tener precios internos comparativamente muy bajos.

La rentabilidad y competitividad de los productos exportables de Santander, como la carne, cacao y aceite se beneficia solo por el aumento de ingresos generados por la devaluación del peso. A pesar que Santander muestra crecimiento en la mayoría de los acuerdos comerciales, esto no causa aún impacto importante en la economía regional por la debilidad de la infraestructura vial, los bajos índices de productividad, los altos costos de producción, baja inversión en ciencia y tecnología, problemas sanitarios y fitosanitarios, y por la falta de innovación y desarrollo en las empresas y de las instituciones del sector.

El cambio climático que se manifiesta fuertemente en la baja precipitación, altas temperaturas y en impredecibles periodos cortos de invierno y largos de verano, está incidiendo fuertemente en la disminución de la producción agropecuaria, la productividad, la competitividad y la sostenibilidad, como ingrediente adicional de deterioro del sector en los últimos cuatro años.

## **Acciones**

Por ende, con el interés de fortalecer el desarrollo agropecuario y agroindustrial de mi departamento, planteo las acciones a realizar durante mi gobierno:

-Mejora del modelo económico del departamento, adhiriendo a su estructura estrategias planteadas por la economía solidaria en busca de un desarrollo integral. Para lograr esto, trabajaré por desarrollar una perspectiva holística que garantice que la economía esté al servicio del desarrollo humano, propendiendo una relación dinámica y equilibrada entre la sociedad, Estado, medio ambiente y mercado; atendiendo principalmente a robustecer la asociatividad; aplicar valores de solidaridad, cooperación, equidad, responsabilidad participativa y autogestión en los distintos ciclos económicos de producción, distribución, comercialización, consumo y acumulación, para avanzar hacia una economía justa y humana, a favor de las actuales y futuras generaciones.





-Industrialización de la producción agrícola y pecuaria, asegurando la agregación de valor y su efecto multiplicador en la economía del departamento, mediante el desarrollo en el cambio de los sistemas tradicionales de producción agrícola y pecuaria, que tienen por sustento la oferta natural, hacia la producción e industrialización con alto componente en biotecnología, ambientes controlados y la ampliación de la oferta en fibras y moléculas para usos especiales en la industria y la medicina.

-Declarar de interés agroindustrial del departamento los cultivos de cacao, caucho, frutales, maderables, caña y café, palma africana, pesca y acuicultura apoyando los municipios para conformar encadenamientos agroindustriales a sistemas locales que aseguren la agregación de valor y la presencia en el mercado de bienes finales con marca de origen.

-Declarar como de interés agroindustrial del departamento la producción pecuaria, mediante el apoyo a los municipios en los procesos agroindustriales, para asegurar la agregación de valor a cada producto de la cadena pecuaria.

-Declarar como de interés agroindustrial del departamento las plantaciones forestales, mediante la promoción de la siembra e industrialización de la producción forestal y el aporte a la asistencia técnica y la capacitación en la formulación de proyectos apalancados por incentivos e infraestructura, aportes nacionales, públicos y privados, de tal modo que se logre fomentar la industria forestal. Además, trabajaré para promover el área forestal productora del departamento como una de las tres más importantes de Colombia y mostrar, con indicadores, los efectos positivos de la actividad forestal como retenedora de población rural y como generadora de ingreso. Adicional a esto, buscaré privilegiar la diversificación agroindustrial como madera, resinas, aromáticos, látex, ornamentales y de reproducción biotecnológica.

-Reestructuración y descentralización institucional del sector agropecuario del Departamento de Santander e implementación de una política de organización social y productiva a partir de la constitución de **núcleos Veredales de desarrollo rural**, apoyados con un sistema de información regional agropecuaria y una escuela de formación humana para la gerencia del campo y dirigidos a lograr la sostenibilidad y sustentabilidad del territorio.





-Apoyar a los **núcleos Veredales de desarrollo rural** para ser eficientes en asistencia y acompañamiento institucional, en la innovación y desarrollo tecnológico con aporte del conocimiento popular, para generar desarrollo económico local.

-Desarrollar y articular con el Gobierno Nacional una política de productividad, competitividad y sostenibilidad de los subsectores pecuario, agrícola, forestal y pesquero.

-Incentivar la ganadería silvopastoril y su modernización para la producción de carne para la exportación con certificación ecológica, y de productividad mediante el incremento de animales por unidad de área que detenga el crecimiento y reduzca la frontera ganadera.

-Dirigir el esfuerzo institucional a la integración vertical de los procesos de transformación y comercialización nacional e internacional a los agrosistemas de producción de materias primas, para la formación de valor agregado y empleo productivo local mediante la constitución y formación de “clústeres” o centros de desarrollo agroindustriales a partir de los núcleos veredales de desarrollo rural.

-Establecer una política de mejoramiento del Hábitat y del entorno de los campesinos y de los pequeños productores rurales orientada al mejoramiento de su calidad de vida.

## **Cultura**

Santander es un departamento que se caracteriza por su diversidad y riquezas naturales y culturales. Todos sus municipios cuentan con un gran potencial turístico debido a su bagaje histórico, paisajes y monumentos que hacen del departamento una tierra atractiva y con potencial para un desarrollo cultural sostenible.

El departamento sobresale por sus múltiples festivales de música folclórica, de los cuales 5 han sido declarados patrimonio cultural y artístico de la región.

La cultura en Santander es resultado de la integración de la vida rural y urbana. Existen en el departamento diversas prácticas y tradiciones que se derivan de las diferentes actividades económicas y sociales que se desarrollan en cada una de sus regiones. La globalización, los efectos de frontera, el modelo de Estado, los



procesos históricos propios, los procesos culturales acumulados, la capacidad de creación y producción cultural, los movimientos migratorios (naturales y forzados), la multiculturalidad, el nivel de apropiación tecnológica, el nivel de transformación del conocimiento, los niveles de riqueza y pobreza, y el nivel de empoderamiento de lo cultural en el escenario político y otros marcos del desarrollo<sup>20</sup>, son aspectos que hay que considerar para el desarrollo de acciones para promover la cultura y el turismo en el departamento.

Mi reto para Santander es impulsar la competitividad territorial a través del refuerzo de la marca e identidad a nivel regional, local y global. Para esto se necesitará generar más atractivos turísticos que estén vinculados a la cultura del departamento y que puedan ser sostenibles e incluyentes.

Para lograr un desarrollo cultural y turístico que sea sostenible, vamos a realizar en mi gobierno planes sectoriales que potencien la cohesión social desde lo individual y lo colectivo, y que darán una representación global a nivel nacional e internacional.

Apoyaré las manifestaciones artísticas y culturales junto al aprovechamiento del turismo del departamento que facilitará la reducción de las brechas sociales y aportará a la construcción de familias con equidad social en Santander.

Afianzaré el Plan Estratégico de Cultura<sup>21</sup> fortaleciendo y aprovechando el gran inventario patrimonial de Santander; los eventos culturales, actores en las diferentes áreas y los programas de formación profesional.

Buscaré proteger el Patrimonio Cultural, para un Departamento con memoria, identidad y proyección turística, respaldando con asesoría técnica y recursos financieros a los municipios en la realización de las valoraciones e inventarios de los Bienes de Interés cultural y la realización de la valoración e inventario del Patrimonio Cultural en los ámbitos urbano y rural.

Fortaleceré la competitividad de los actores culturales del Departamento, a través de la creación e institucionalización de programas para el

---

<sup>20</sup>PLAN ESTRATÉGICO DE CULTURA 2009 -2019. Santander Crea Tejido Cultural. En: <http://santandercrea.blogspot.com/>

<sup>21</sup> PLAN ESTRATÉGICO DE CULTURA 2009 – 2019. Santander Crea Tejido Cultural. En: <http://santandercrea.blogspot.com/>







fomento de la formación artística y cultural, elevando el nivel de organización del sector cultural de Santander.

Apoyaré la promoción de programas de emprendimiento cultural, que establezcan condiciones de sostenibilidad para el desarrollo de la cultura en Santander, Buscando integrar el desarrollo cultural al desarrollo económico y social.

Invertiré en medios de comunicación para difundir las tradiciones culturales de Santander, de tal modo que se fortalezca la identidad del Departamento y se promueva a nivel internacional.

Consolidaré el programa “Colegio Amigos del Turismo” en el que las instituciones promuevan en su sistema educativo el conocimiento de la cultura y turismo del departamento.

Brindaré apoyo económico y formación educativa a las empresas culturales del departamento.

### **Turismo**

En la última década, Colombia como país ha mostrado una importante recuperación en el tema de turismo, pues sus cifras son de más de 2 millones de extranjeros, quienes eligieron Colombia como país de destino en el último año; una cifra que supera, en un 37 por ciento, a la de hace apenas cuatro años, consolidando así al país como un lugar atractivo para vacacionar, trabajar, hacer negocios y para adelantar estudios universitarios y de posgrados.

En el último año, según un informe de Migración Colombia, la autoridad encargada de controlar la entrada y salida del país, el turismo atrajo a tres de cada cinco extranjeros que ingresaron al territorio nacional; fueron 1'313.313 personas, un 30 por ciento más que en el 2010, cuando se reportaron 1'010.325 turistas.

Para el caso de Santander, ocupa el 9° puesto en el escalafón nacional, con un porcentaje del 2,8 en llegadas de extranjeros no residentes al departamento, según el informe del Ministerio del Comercio Industria y Turismo y como 2° departamento en movilidad interna terrestre dentro del país, evidenciando que la potencialización de los recursos naturales por su diversidad geográfica ha permitido posicionar la región como atractiva, principalmente en su oferta de turismo de aventura.

Quizás la herramienta más reconocida y publicitada de la región es la oferta de “Corredores Turísticos”, que por lo general integran varios municipios



departamentales o en otras llegan a involucrar municipios de varios departamentos; en Santander se promueven actualmente, diferentes “Recorridos” temáticos que promueven la visita de las provincias y municipios santandereanos entre los que se encuentran:

- a) Situr Santander: Recorrido de Parques Bucaramanga: San Gil, Aratoca; Recorrido Colonial: Girón, Socorro, Guane, Barichara; Recorrido Comunero: Socorro, Pinchote, Charalá; Recorrido deportes: San Gil, Curití, Aratóca, Cepitá, Los Santos, Floridablanca, Páramo; Ruta Kárstica: Zapatoca, San Gil, Páramo, Curití. b) Hidrosogamoso, 10 rutas turísticas: Ruta del dulce: Floridablanca, Lebrija, Zapatoca, San Vicente; Ruta del agua: Betulia, Barranca, Bucaramanga; Ruta del tabaco, cacao y café: San Vicente, Zapatoca, Los Santos, Piedecuesta, Floridablanca, Girón; Ruta del recuerdo: Tren Barranca, Puerto Wilches, Sabana de Torres, Bucaramanga; Ruta Guane – Lenguerke: Floridablanca, Piedecuesta, San Gil, Guane, Zapatoca; Ruta Aves: San Vicente, Lebrija, Girón, Floridablanca, Piedecuesta, Los Santos.<sup>22</sup>

El fortalecimiento del recurso humano permitirá a través del sector de los servicios acrecentar el turismo en esa misma área abriendo la posibilidad de que las personas extranjeras no solo visiten el departamento específicamente en su área metropolitana, sino que a su vez se ofrezca un amplio y llamativo recorrido turístico, generando no solo empleo sino crecimiento empresarial.

Los inconvenientes que se siguen presentando para impulsar el turismo regional son las vías secundarias, es decir las que comunican principalmente las grandes ciudades por donde acceden al país tanto los turistas extranjeros, como los propios, para llegar a los grandes centros turísticos de nuestro departamento. Además de ello, la competitividad laboral aún presenta flagelos por la falta de aumento en los niveles de idiomas y servicios con calidad, estándar tipo internacional.

Este gobierno no solo se preocupará por construir grandes obras de impacto visual, sino que pondrá en marcha una cadena de valor agregado sobre su recurso humano, siendo bilingüe y articulando cada uno de los grandes proyectos turísticos ya desarrollados con los municipios aledaños y sus pequeñas identidades artísticas y de turismo rural, para que, de esta forma, siempre existan rutas turísticas complementarias en cada provincia.

#### **Acciones**

- Apoyo financiero para el desarrollo de clúster turísticos en el Departamento.
  - Ampliar la educación y formación del talento humano para el sector turístico



- Brindar las herramientas necesarias para el desarrollo de infraestructura adecuada y elementos de facilitación y conectividad vial.

---

<sup>22</sup> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE SANTANDER. Lineamiento y directrices del ordenamiento territorial del Departamento de Santander



- Promover la investigación y el desarrollo tecnológico en materia de turismo, así como la participación activa de los empresarios en una formación acorde con las necesidades del sector.
- Dar uso óptimo a los recursos ambientales, que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.
- Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservando sus activos culturales arquitectónicos y sus valores tradicionales y contribuyendo al entendimiento y a las tolerancias interculturales.
- Mejorar la red de puntos de información turística PIT's, mediante el diseño y puesta en marcha de un programa de formación y capacitación del recurso humano de la red PITS, orientado a ampliar la cobertura temática de la información que apoye al turista en temas de ocio y seguridad, y contribuya a la captura de información importante
- Generar infraestructuras turísticas sostenibles y accesibles, teniendo en cuenta las necesidades del departamento, mediante la creación de una lista representativa de obras de infraestructura con destinación turística, prioritarias para el desarrollo del sector, asociada a zonas de desarrollo turístico y a productos turísticos competitivos, acordes con inteligencia de mercado.
- Definir, con las Cajas de Compensación Familiar, acciones de turismo social, para la inclusión en los servicios que ofertan, de personas en condición de discapacidad, jóvenes, adultos mayores y personas con ingresos económicos limitados. Para esto, se diseñará y pondrá en marcha una estrategia de apertura de servicios turísticos accesibles e inclusivos para estas poblaciones, en asocio con las Cajas de Compensación Familiar.
- Sostener y mejorar el posicionamiento de la imagen de nuestro departamento, a nivel nacional e internacional.

## **Vivienda**

Artículo 88. Vivienda de interés social y vivienda de interés social prioritaria De conformidad con el artículo 91 de la Ley 388 de 1997, la vivienda de interés social es la unidad habitacional que cumple con los estándares de calidad en diseño urbanístico, arquitectónico y de construcción y cuyo valor no exceda ciento treinta y



cinco salarios mínimos mensuales legales vigentes (135 smlmv).

El 67% de los hogares rurales de Santander presentan déficit habitacional (68,25% promedio nacional)

Déficit Vivienda Cualitativo	
Brecha	Total Municipios Región Centro-Oriente
Baja	207
Media Baja	204
Media Alta	527
Alta	163
Total general	1.101

Déficit Vivienda Cualitativo	
Departamento	%
Santander	20,7

n

- Incrementar el número de cupos asignados al departamento y a la región, destinados a generar soluciones de vivienda nueva para reducir el déficit cuantitativo y cualitativo de los hogares más pobres.
- Fortalecer institucionalmente a las entidades territoriales para generar capacidad de respuesta frente a la oferta institucional generada por el Gobierno Nacional.
- Gestionar y obtener entrega de subsidios a proyectos postulados al Gobierno Nacional.
- Postulación, asignación y entrega de subsidios de vivienda de interés social o prioritaria a población formal e informal, a población desplazada y a población damnificada que se encuentre en situación de riesgo y asentamientos precarios.
- Postulación, asignación y entrega de subsidios de vivienda rural y urbana.
- Continuar procesos de legalización y titulación de predios a no propietarios garantizando la provisión de servicios públicos domiciliarios.
- Dar continuidad al proceso del macro-proyecto PIENTA del Departamento de Santander.





- Apoyar la legalización de asentamientos humanos consolidados que, por criterios técnicos y normativos, cumplan con los requisitos exigidos
- Otorgar subsidios complementarios para cofinanciar la compra de vivienda nueva o usada a favor de familias víctimas del conflicto armado
- Apoyar la formulación e implementación de proyectos de mejoramiento de vivienda a las administraciones Municipales.

### **Infraestructura Vial**

El sistema de movilidad externa, asociado a los proyectos de vías troncales nacionales, asegurará para el AMB facilidades de conexión con los macro proyectos nacionales. Igualmente, potencializar el uso multimodal del transporte. Finalmente se presentan trancones y baja tránsito en los accesos y en el Puente García Cadena en la vía Bucaramanga-Floridablanca por reducción de carriles.

Santander es un Departamento privilegiado al contar con todos los modos de transporte: el carretero, fluvial, aéreo, férreo y por ductos.

En el *Modo de Transporte Carretero* el departamento de Santander cuenta con cerca de **10.850** Km. de carreteras, distribuidos en **1.262** Km. (11.63%) de red primaria a cargo del INVIAS y ANI, **2.802** Km. (25.8 %) de red secundaria a cargo del Departamento, **1.976** Km. (18.2%) de red terciaria a cargo de INVIAS y **4.810** km. (44.3%) de red terciaria a cargo de los municipios, empresas privadas y de economía mixta. En términos generales, esta red presenta un estado crítico y paulatinamente ha venido deteriorándose por la carencia de mantenimiento debido los bajos recursos de que disponen los departamentos y la Nación para inversión en infraestructura vial.

Se carece de una vía con buenas especificaciones técnicas que comuniquen la ruta del sol con Barrancabermeja – y Puente Guillermo Gaviria - Yondó en forma rápida, segura y con buena capacidad y conecten con Puerto Galán, que se proyecta como el principal Puerto del departamento aprovechando la navegabilidad por el río Magdalena

El departamento tiene, en cada provincia, bancos de maquinaria para realizar actividades de mantenimiento periódico en las vías terciarias, secundarias y para atender emergencias.

El modo de transporte férreo en Santander cuenta con un corredor férreo que hace parte de la principal línea que comunica al país de sur a norte, en una longitud



de 198 km. desde Puerto Berrío a San Alberto. Se encuentra a nivel de diseño definitivo la construcción del ferrocarril del Carare o tren del Carare.

El modo de transporte aéreo en Santander posee 14 aeropuertos, se destaca el Internacional de Palonegro en el municipio de Lebrija, como el de mayor movimiento de pasajeros y de carga.

El modo de transporte fluvial en Santander se encuentra ubicado estratégicamente en el valle medio del Magdalena y posee 270 Km. del río Magdalena, principal arteria fluvial del país. Sus principales puertos fluviales son Puerto Galán en Barrancabermeja y Puerto Wilches.

## Acciones

Seré promotor de la inversión privada en el corredor del Magdalena Medio con apoyo a la planeación, logística y servicios, especialmente en la navegabilidad del río Magdalena.

Garantizar la continuidad del compromiso de la Nación en la gestión de los recursos del **CONTRATO PLAN** para Santander, en los sectores de conectividad para el desarrollo económico: infraestructura vial red primaria 4G (Bogotá- Bucaramanga-Cúcuta; Bucaramanga-Barrancabermeja-Yondó; Transversal de Carare; Troncal Central de Norte; Tramo vial Los Curos-Málaga), y red vial secundaria (Vía San Gil-Charalá-Duitama; conector estratégico Girón-Zapatoca- TMM; corredor Agroforestal y energético Gámbita-El Carmen-TMM; corredor de folclor y el bocadillo; tramos estratégicos complementarios); y adicionalmente agua potable, saneamiento básico, salud, vivienda rural, agroindustria y turismo.

Apoyo a la construcción de ciclo vías comunitarias, promoviendo la bicicleta como medio de transporte y facilitando la adecuación de espacios para discapacitados (puentes semáforos).

Promover la **SEGUNDA FASE DEL CONTRATO PLAN** para el mejoramiento y mantenimiento de la malla vial terciaria, incluyendo la construcción de pavimentos urbanos, placa huellas, puentes peatonales, colgantes, pontones y mejoramiento de caminos de herradura, acorde con las necesidades de cada localidad.

Fortalecer el banco de maquinaria ampliando el parque automotor para mejorar la atención en la conservación de las vías terciarias y atención en las secundarias del Departamento.

Prevención y atención de emergencias.





## **Desarrollo Integral de Barrancabermeja y su área de influencia**

Barrancabermeja es una ciudad de gran importancia en el panorama regional, departamental, nacional e internacional; es una ciudad con una economía enclave de gran impacto, que genera estabilidad económica al país por su petróleo; sus gentes, históricamente, tienen una gran dependencia de esta economía y en la actualidad se deben adelantar esfuerzos, junto con el sector privado, para redireccionar y posicionar otros sectores diferentes al petróleo, que le permitan alcanzar el desarrollo, la productividad, la generación de ingresos, la estabilidad económica y por ende la calidad de vida de sus habitantes, sin abandonar los temas relevantes de la Industria petrolera como es el urgente plan de modernización de la refinería (PMRB), tema que es relevante no solamente para Barrancabermeja y su región, sino también para el país.

### **Acciones**

- Apoyo financiero para el sistema integrado multimodal. El río grande La Magdalena...
- Acompañar el fortalecimiento y modernización de la empresa Fertilcol.
- El desarrollo empresarial de la pesca y la acuicultura
- Apoyo al desarrollo de la plataforma logística en Barrancabermeja
- Gestionar recursos para la construcción del parque temático del petróleo
- Defender la iniciativa para que Barrancabermeja sea sede los Juegos Nacionales 2022.
- Apoyar la diversificación de la economía mediante el aprovechamiento de materias primas para la industria petrolera.
- Seguimiento a la ejecución de las obras de navegabilidad del río Magdalena.
- Terminar la construcción y dotación del Hospital Regional del Magdalena Medio, con servicios del tercer nivel.
- Seguimiento para la plena ejecución de los proyectos vía Bucaramanga-Barrancabermeja y vía Yuma.
- Apoyo permanentes a la universidad pública para el desarrollo de programas académicos pertinentes a la región.
- Gestión de recursos para la construcción de la planta de tratamiento de residuos sólidos.
- Fortalecimientos de las escuelas deportivas.
- Fortalecer el manejo integrados de ciénagas con objetivo ambiental, turístico y de sostenibilidad económica.
- Generación de iniciativas empresariales para mujeres cabeza de hogar.
- Promover acciones ante el Gobierno Nacional para que la sede de Cormagdalena sea nuevamente Barrancabermeja.





### **Sector Gas**

En desarrollo del programa de masificación de gas del Departamento, cuyo objetivo principal es ampliar la cobertura del servicios de gas domiciliario a los 87 Municipios alcanzándose a conectar 82 Municipios, sobrepasando la meta proyectada en el cuatrienio, pues esta era de 18 Municipios y logramos 30 Municipios.

La red de gasoductos de Santander está conformada por los ductos: Ballenas - Barrancabermeja; Centro Oriente, Sur de Bolívar - Santander; Cantagallo - San Pablo; Estación Galán - Yondó; Estación Galán Termo Barranca; Estación Compresora Yariguíes - San Rafael de Puerto Wilches; Gasoducto Ramal - Puente Sogamoso; Ramal - Corregimiento El Ocho y Gasoducto Cusiana – Porvenir - La Belleza.

En la administración del Gobernador Richard Aguilar, se proyectó Apoyar la construcción de 18 sistemas de gas domiciliario, de los cuales se construyeron 21 sistemas, 10 en el año 2013 y 11 en el año 2014, asimismo Apoyar la conexión de 20.000 usuarios al servicio de gas domiciliario, meta que se cumplió en el cuatrienio pues se conectaron 20.000 usuarios y finalmente promover la elaboración de estudios, diseños y construcción de un gasoducto regional meta cumplida en el año 2014.

La actual producción de gas natural y los recientes descubrimientos gasíferos en los municipios de Sabana de Torres, Barrancabermeja, Puerto Parra y Cimitarra, demuestran el importante potencial de gas con que cuenta Santander, pues es más económico y por su característica de volatilidad hace que se disminuya el riesgo explosivo.

Parte de la comercialización del gas natural se hace mediante redes de distribución a domicilio, tendidas por empresas especializadas como GASORIENTE y METROGAS y con cubrimiento de grandes centros de consumo, como son Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta Girón, Lebrija Y Barrancabermeja.

En cuanto al desarrollo del gas licuado de petróleo (GLP), mediante el desarrollo de un marco regulatorio orientado a un esquema de “marcas” para la prestación del servicio, se pudo vislumbrar una organización industrial que llevó al sector a ser atractivo para el inversionista, y por ende, a prestar un servicio de calidad, seguridad y confiabilidad para los usuarios. Conforme a este panorama, es necesario consolidar el esquema de marcas para la distribución y comercialización del GLP.

### **Acciones**

Ampliar la cobertura al 100% del servicio de gas domiciliario por redes, en los cascos urbanos de los municipios del Departamento, construyendo los sistemas de gas en los Municipios de Gámbita, Santa Helena, Cabrera, San Joaquín, Jordán y Cepitá.







Implementar en el Sector Rural el servicio de gas domiciliario por redes en los corregimientos, veredas y centros poblados, en los municipios del departamento de Santander.

Diseñar y construir el Gasoducto Santana –Aratoca, para suministrar el Gas Natural a los municipios del área de influencia. (Provincia guanentina-Comunera)





## **SANTANDER HUMANO Y SOCIAL**

Dados los positivos avances de Santander en términos de reducción de pobreza extrema y la consolidación de importantes Políticas Públicas, el *Núcleo Humano y Social* goza de las condiciones para consolidar un desarrollo que transforme de manera estructural las dinámicas sociales del Departamento. A esto se suma una condición coyuntural que nos ubica frente a una oportunidad inigualable para construir una nueva mirada: el posconflicto.

Ante este escenario, estamos llamados a pensar en un modelo de intervención y relación de la administración departamental con la sociedad, que no solo sea asertivo, sino que además garantice la consolidación de la alianza entre los diferentes sectores alrededor de jalonar la competitividad en la región. En este sentido, promovemos dinámicas sociales más equitativas y propositivas, a la vez que fraguamos la consolidación de perspectivas de desarrollo que nos posicionen frente al país y el mundo.

Un plan de gobierno que se centra en la reducción de la pobreza y la promoción de la competitividad, debe tener una visión amplia del desarrollo y fundamentada en lo endógeno: *La potencialidad de su gente*. Implica reconocernos desde nuestra idiosincrasia y el capital humano que reposa en la cultura santandereana. Pero, para esto es conveniente poner en reflexión nuestras relaciones primigenias y buscar direccionarlas hacia dinámicas que sean más incluyentes y constructivas. Hoy, como nunca, debemos hacernos dueños del rumbo de nuestra sociedad y ser quienes propongamos los valores que orienten su devenir. Los valores que queremos para nuestros hijos.

Hemos entendido la conveniencia de articular las acciones de los diferentes despachos y promover un modelo de intervención que dinamice un abordaje sistémico en las comunidades con lo que se aspira a suplir integral y holísticamente las áreas de desarrollo de las poblaciones. Esto genera un más claro posicionamiento de la administración, por cuenta de la coherencia de los discursos, y un mayor impacto por vía de la concentración de los recursos.

Desde el horizonte de la sociedad es plausible establecer una institución que se erija como interlocutora de la administración, pues el direccionamiento hacia poblaciones no ha permitido una interlocución válida y sostenida, como tampoco un programa integral hacia el grueso de la sociedad. En atención a lo expuesto, proponemos fortalecer, con impronta regional, lo promovido desde el orden nacional





por la RED JUNTOS, con un enfoque de *familia* como núcleo central de toda intervención y ejecución de programas. Las bondades de la familia como receptor del accionar de la administración departamental se comprenderán desde cada uno de los vértices a partir de los cuales se abordaran las dinámicas sociales.

Expondremos, en primera instancia, los desarrollos y perspectivas de cada uno de los sectores que enmarcan este núcleo, para posteriormente pasar a ilustrar la manera como se promoverá el modelo de transformación social que impactara diametralmente el rumbo de Santander.

#### ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (Salud)

Antes de esbozar una reflexión sobre este apéndice, debemos plantear la definición de salud que sostendrá nuestra perspectiva de desarrollo social. Partimos de una concepción positiva, donde la salud no es la ausencia de enfermedad sino el disfrute de todas las condiciones físicas, emocionales y ambientales para desarrollar al máximo las potencialidades individuales y de la sociedad en su conjunto; bajo la comprensión del carácter social del hombre y su determinación por los procesos de interacción con los otros: cultura.

En consecuencia, la administración departamental enfocara sus acciones en garantizar que los santandereanos puedan desarrollar al máximo su capacidad creativa y competitiva, para que cada uno de los más de dos millones de habitantes del departamento nos convirtamos en agentes de soluciones y desarrollo, agenciados por un cambio de imaginarios colectivos sobre nuestras posibilidades. Implica, entre otras cosas, abordar la salud desde una perspectiva que supere lo curativo y se centre en los agentes o determinantes de las problemáticas que aquejan a las comunidades.

No solo es estar en consonancia con la propuesta nacional del Plan Decenal de Salud Pública, sino de manera particular—y dada la oportunidad histórica del departamento—, desarrollar un modelo que se fundamente en la Atención Primaria en Salud, pero que consolide todo un sistema de desarrollo humano de Santander. Pues no solo es una estrategia que propicia puentes hacia las comunidades para reconocer sus niveles de desarrollo en cada ámbito, sino que de manera especial nos permite identificar donde y desde que área se debe profundizar la intervención y atención, remitiéndonos a un ejercicio interdisciplinar e intersectorial.

Esta perspectiva mejora sustancialmente la efectividad y eficiencia de todos los procesos, y cuanto más si hacemos uso de sistemas de información y registro de las historias de todos los ciudadanos y sus núcleos familiares; lo cual nos permitirá

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

hacer lecturas de las dinámicas sociales de los grupos y las familias para tomar decisiones basadas en certidumbre.

Vamos a desarrollar un modelo de intervención familiar y Comunitaria desde el cual, en primera instancia, se caracterice cada familia y se identifiquen sus riesgos, para propiciar los procesos de prevención y promoción de la salud o remitir al nivel de atención especializada si fuere el caso. Operando siempre como garantes o gestores en el proceso de continuidad al siguiente nivel, cuando se requiera del concurso de otras instituciones.

La riqueza de la Atención primaria en Salud estriba en su ámbito familiar y comunitario, si se aborda desde un enfoque diferencial, de garantía de los derechos y de desarrollo de las capacidades, pues promueve la autorresponsabilidad y gestión propia de las comunidades, para que desde la alianza con la administración se viabilicen alternativas de solución reales a las problemáticas. Lo que vivirá Santander en mi administración es desarrollo en todos los niveles, pero desde las bases.

Frente a estas alternativas se contemplan aspectos tales como modificar las formas de prestar los servicios, si se piensa en la integralidad y articulación de sectores, el lugar donde prestarlos, si se piensa en la atención domiciliaria, y la integridad, si se piensa en un enfoque holístico a la hora de entender los determinantes sociales de las enfermedades. Como venimos diciendo, ocupados principalmente del desarrollo y empoderamiento de las familias y comunidades, con referencia a las particularidades de cada contexto, en términos de sus posibilidades y necesidades.

En lo que tiene que ver con Santander, significa abordar diferencialmente lo Rural y lo Urbano, dando autonomía y margen de gestión a los equipos interdisciplinarios en cada región aunque conserven la articulación y monitoreo de la dirección departamental del sistema, que contara con observatorios y centros de investigación, a partir de los cuales se ira retroalimentando y evaluando paulatinamente el modelo, para sistematizar alternativas y experiencias de solución. Esto, haciendo uso de los sistemas de información, para hacer más asertivos los procesos de planificación desde la administración, lo cual no solo redundara en reducción de costos y calidad de la atención; sino en un mejor aseguramiento de los servicios de salud en el siguiente nivel, que especialmente serán fortalecidos por medio de proyectos conjuntos como las zona francas en salud.

Para esto desarrollaremos, de la mano con las comunidades, estrategias que irán desde centros integrales de salud donde se hará diagnóstico, tratamiento de pacientes, rehabilitación y atención urgente, hasta equipos interdisciplinarios de



THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO



promoción de la salud y prevención de la enfermedad, atención domiciliaria, salud comunitaria y vigilancia epidemiológica, en todas las cuales la cooperación y asociación con las organizaciones sociales, instituciones públicas y la empresa, serán la principal fortaleza.

Dichos equipos se caracterizarán por un perfil activo, con habilidades para proponer alternativas, hacer seguimiento y monitoreo de los procesos de sus comunidades e identificar posibles riesgos, para así movilizar dinámicas de prevención en las áreas de la salud, tales como nutrición, la salud sexual y reproductiva y la salud mental y odontológica.

No obstante lo expuesto, no podemos hablar de promoción de la salud si no se establecen espacios de esparcimiento para la integración en familia y comunidad, a partir de lo cual fortalezcamos los vínculos e identidades colectivas. En este sentido, se aspira a que el deporte se convierta en una estrategia para mitigar el riesgo psicosocial y la variedad de enfermedades que pueden ser mitigadas, desde un riguroso ejercicio de promoción social.

De manera que la APS obra como puente a los demás ámbitos del fortalecimiento humano: el desarrollo de las capacidades, la defensa de los derechos y la promoción de la eliminación de las desigualdades. Ilustrando que el principio de nuestro enfoque estriba en que el foco principal de la intervención es la persona y su núcleo familiar, mas no la enfermedad y las problemáticas coyunturales.

#### EDUCACIÓN PARA LA MOVILIDAD SOCIAL Y COMPETITIVIDAD (Educación)

Sobre el sistema educativo recae la responsabilidad de la formación de los ciudadanos con miras a un mayor desarrollo de sus potencialidades; por tal razón nos hemos propuesto transformar el sistema educativo de Santander, para que por esta vía se transforme nuestra sociedad. Estamos seguros de que la educación es el principal garante de la movilidad social y de la competitividad para la región; pues bien sabemos que la raza santandereana, bajo las condiciones más adecuadas y el gozo de las herramientas, está en capacidad de generar transformaciones que redunden en beneficio de todos.

En lo que tiene que ver con la educación familiar, comunitaria y ciudadana, concebimos la necesidad de articular un sistema de educación continuada que apoye los procesos de Atención Primaria en Salud, promoción de los derechos humanos y el desarrollo del emprendimiento y las capacidades. Esto significa pensar un sistema educativo que este permanentemente al servicio de la sociedad, más allá de los procesos de escolarización.



En lo que tiene que ver con la educación formal y en atención a la autonomía universitaria, la administración se propondrá fortalecer la educación superior en el departamento no solo desde mayor inversión, sino fundamentalmente, desde promoverla como la aliada estratégica de la administración departamental y el sector productivo, pues estamos seguros de que la potenciación de la asociación de la universidad con la empresa y el estado redundara en réditos positivos para todos.

En educación básica para nuestras niñas, niños y adolescentes, la primera atención que fortaleceremos tiene que ver con la cobertura de la educación, garantizando una escuela al alcance de todos y priorizando la permanencia desde el desarrollo de estrategias como educación gratuita, transporte y alimentación escolar, las cuales apuntalan a que los jóvenes no salgan del sistema por alguna circunstancia.

No obstante, mi principal énfasis se colocará en la calidad educativa, pues desde una educación pertinente y que propicie un desarrollo cognitivo, emocional y físico se garantizara que nuestros niños potencien sus habilidades y estén en capacidad de convertirse en agentes de fortalecimiento para la sociedad en su conjunto. Queremos niños felices y desarrollándose plenamente.

Todo esto implica cualificar integralmente los procesos educativos del departamento, conservando la consonancia con los lineamientos promulgados por el Ministerio de Educación Nacional, en tanto promover nuevas prácticas de Aula y e institucionales. Todo esto nos invita a una transformación del sistema educativo de Santander, orientado por las diferentes políticas públicas que hoy en día observa la administración departamental y nacional. Las articulamos en los siguientes componentes:

*La pedagogía y la investigación como estrategias de desarrollo regional:*

Esta apuesta implica, fundamentalmente, la promoción de nuevas prácticas pedagógicas con especial atención en procesos de aula, bien desde la visibilización de experiencias significativas, la divulgación de los derechos básicos de aprendizaje, el aprovechamiento de las becas de excelencia docente para fortalecer las instituciones y el programa Todos a Aprender que se viene desarrollando desde el Ministerio de Educación nacional.

Así como también, desde las estrategias con impronta departamental que se fortalecerán fundamentalmente desde el plan territorial de formación docente, que por primera vez en Santander contará con asignación definida de recursos; pues estamos seguros de que apostar por la formación de nuestros docentes nos garantizara una cualificación sin precedentes de la educación del departamento.





No obstante, es necesario que este avance sea complementado con un fortalecimiento constante de los proyectos educativos de las instituciones y los proyectos pedagógicos transversales, en tanto instrumentos para incentivar el desarrollo integral de los niños. En este sentido, será prioritario garantizar que las instituciones educativas cuenten con un acompañamiento permanente y sistemático de la secretaria de educación departamental, como aporte a su desarrollo organizacional.

En lo específico, será prioritaria la ejecución de programas que nos aseguren el mayor desarrollo de las competencias básicas en nuestros estudiantes, entre estas la lectura y la escritura, la comprensión contextual de las matemáticas y el desarrollo de habilidades para la investigación. Garantizar estos tres procesos básicos en las niñas y niños de Santander nos conducirá a un desarrollo regional sin precedentes.

*Una región solidaria donde la inclusión y los derechos humanos nos permitan prevenir los riesgos sociales.*

En esta dimensión, se promueven los desarrollos que desde el enfoque comunitario se llevan a las organizaciones y las familias por vía de educación continuada y que para este caso van a garantizar el mayor desenvolvimiento social de las niñas y niños del departamento, así como la apropiación de habilidades para la vida y asertividad en las relaciones sociales y prácticas comunicativas.

Aunados a los procesos ya mencionados de cobertura del sector educativo y permanencia de los estudiantes, es fundamental profundizar en lo relacionado a educación inclusiva y necesidades educativas especiales desde la promoción de programas diferenciales y focalizados; y desde la articulación de procesos pedagógicos de reconocimiento de la diferencia en la generalidad de las niñas y niños del departamento.

En este sentido, es conveniente fortalecer el plan departamental de pedagogías para la convivencia y el desarrollo que ha venido promoviendo la secretaria de educación departamental, a partir del cual se articulan los proyectos pedagógicos transversales, las cátedras y los programas propios que buscan fortalecer la participación, la solidaridad y el reconocimiento del otro, desde una perspectiva de los derechos humanos y la prevención de las violencias.

Por otra parte, en atención a las políticas de prevención de riesgos sociales, este plan se une a la propuesta de atención integral a la primera infancia y reconoce el carácter prioritario de garantizar apuestas de desarrollo para las niñas y los niños





dentro del sistema educativo Santandereano. De la misma manera como, también, se han de focalizar los adolescentes en grados superiores, buscando erradicar la deserción escolar por medio de estrategias de fortalecimiento de competencias básicas, apropiación de las artes y el deporte y educación para el trabajo y el desarrollo humano que les aporte en la construcción de proyectos de vida. Evitando de este modo flagelos como el consumo de SPA, los embarazos a temprana edad y la delincuencia juvenil.

*Emprendimiento con calidad para la competitividad regional y la apertura a la globalidad de nuestros jóvenes*

Con miras a prevenir riesgos psicosociales, fortalecer los procesos de inclusión de los jóvenes a la vida productiva, aportando en sus construcciones de proyecto de vida y brindar condiciones para la equidad de sus comunidades, se promoverán programas en las instituciones que apunten a estimular la innovación, el uso de las TIC y la apertura a nuevas culturas desde un enfoque de sistemas de gestión de calidad. Todo lo cual se recoge en incentivar visiones de emprendimiento y competitividad en los jóvenes.

Esto se materializará en acciones como el plan de articulación de la Educación Media con la educación para el trabajo y el desarrollo humano del SENA u otras instituciones, la promoción de la ley 1014 de 2006 de fomento a la cultura del emprendimiento y los planes de uso de TIC y bilingüismo. Procesos que fortalecen la visión de competitividad y proveen de herramientas a los jóvenes para desempeñarse asertivamente en su vida profesional y familiar.

Como escenario para articular estos procesos en las regiones, promoveremos el desarrollo de Centros de Desarrollo Pedagógico y de Investigación en las provincias; a partir de los cuales no solo se hará formación docente y promoción de la investigación, sino estratégicamente incentivar la innovación y competitividad regional, contrayendo alianzas con las universidades y las empresas de cada región para aportar soluciones propias a cada contexto.

*Gestión administrativa y del talento humano hacia el bienestar del sector educativo*

Ahora bien, no será posible desarrollar tantas transformaciones si primero no se fortalecen procesos como el aseguramiento de la salud integral del docente, por vía del plan de bienestar del sector educativo, y se garantiza la administración eficiente del talento humano por medio de un sistema integral de seguimiento.

Como complemento a esto será importante desarrollar programas de liderazgo





Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

A second block of faint, illegible text, possibly a sub-header or a short paragraph.

A third block of faint, illegible text, continuing the document's content.

A fourth block of faint, illegible text, possibly a list or detailed notes.

A fifth block of faint, illegible text, possibly a concluding paragraph or signature area.

A sixth block of faint, illegible text, possibly a footer or additional notes.

A final block of faint, illegible text at the bottom of the page.

institucional y administración eficiente de los fondos de servicios educativos entre los rectores, quienes, junto a sus comunidades, son los grandes promotores de la calidad educativa en las regiones.

#### *Infraestructura y ambientes de aprendizaje para la autonomía del sector educativo*

En lo atinente a la infraestructura y ambientes de aprendizaje, el proceso se debe encaminar a generar planes que garanticen un reconocimiento de las condiciones de las instituciones del departamento, para, a partir de dicha caracterización, emprender acciones que, en un periodo de tiempo establecido, permitan contar con condiciones óptimas para hacer de la educación un escenario de verdadero desarrollo humano. Los mismos procesos se direccionarán respecto a lo que tiene que ver con un plan de dotación de los establecimientos educativos y el garantizar la conectividad para un mayor número de sedes.

#### **DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES Y EMPRENDIMIENTO (Desarrollo)**

No obstante, garantizar una educación de calidad y con cobertura para toda la población no nos garantiza la plenitud de las condiciones de equidad para todos. Los objetivos del milenio y el programa de las Naciones Unidas han puesto la mirada en el enfoque de las capacidades como alternativa de desarrollo, especialmente en medio de un sistema económico global, donde la competencia de mercado parece no dejar opciones para lo social y oportunidades para las poblaciones vulnerables.

En este contexto, corresponde a la administración departamental agenciar las condiciones para promover capacidades en las personas, desde procesos de empoderamiento que serán fortalecidos desde una actitud de emprendimiento social y empresarial, especialmente para la población con alguna condición de discapacidad, para quienes, además de promoverse el desarrollo de centros de atención, se deben desarrollar procesos de inclusión empresarial.

En consonancia con el plan de igualdad de oportunidades y en atención a hacer un reconocimiento de la fortaleza natural que hay en su ser, el empoderamiento de las Mujeres en Santander tendrá un carácter imperativo, desde la protección de sus derechos y la promoción de condiciones para su desarrollo. Implica reconocer el privilegiado lugar que han tenido en nuestra historia y a su vez invitarlas a continuar liderando las transformaciones y condiciones dignas para todos; máxime si nos remitimos al baluarte de Santander: la Mujer rural.

Finalmente, no podemos dejar de mencionar la condición de protector y garante de





derechos que le asiste a la administración departamental frente a poblaciones que así lo requieren y que continuaremos fortaleciendo y acompañando. Desde un enfoque generacional, en primera instancia, protegeremos a niñas y niños desde el código de infancia y adolescencia en una observación constante de sus derechos y fortaleciendo a las personas encargadas de su cuidado con especial atención en las madres comunitarias. A los jóvenes desde las plataformas de juventudes y demás derechos y factores de protección de riesgo promovidos por la ley; dentro de los cuales le daremos especial atención al uso del tiempo libre y la construcción de proyectos de vida. Con mayor atención, nos ocuparemos de los adultos mayores desde la difusión y promoción de centros para su atención.

#### DERECHOS HUMANOS Y POSCONFLICTO (Interior)

Desde otra mirada, y en atención al contexto de posconflicto que se ha empezado a desarrollar, para el santandereano toma elevado significado reconocerse desde sus derechos y percibir su quehacer como ciudadano desde el amplio margen de posibilidades que le brinda la democracia. Máxime si, en aras de la paz, se incuba la esperanza de ser reconocido y escuchado desde la misma diferencia.

Para esto se hace necesario, en primera instancia, una promoción social de los derechos humanos entre todos los ciudadanos, con miras a una comprensión amplia de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y ambientales, aspirando a que nos reconozcamos como ciudadanos con posibilidades de influir positivamente en el desarrollo de la sociedad, para que empecemos, desde cada uno de nosotros, a contribuir silenciosamente a la paz desde un cambio de actitud frente a lo diverso y el contribuir a la solución de los problemas reales de nuestra sociedad, partiendo de iniciativas territoriales y regionales.

Esto implica una atención integral a la sociedad con miras a la construcción del posconflicto y dejar atrás las secuelas de la violencia. Para esto aspiramos a que además de las poblaciones con vinculación directa, seamos convocados todos los santandereanos a un proceso de reconstrucción de tejido social y construcción de nuevos imaginarios colectivos, desde la solución pacífica de conflictos y la solidaridad como dispositivos sociales de supervivencia, a partir de los cuales se promueva la asociatividad y la defensa de los derechos humanos.

Corresponde a este proceso fundamentalmente promover la confianza en las instituciones sociales, políticas y económicas, así como la confianza en el otro, para animar las posibilidades participativas y democráticas. Todo esto apunta al





desarrollo de una sociedad civil articulada y reflexiva, que pueda entrar en dialogo constante con el sistema económico y la administración pública, para jalonar condiciones de equidad y cooperación desde discursos proactivos y de consenso alrededor del desarrollo general. Esto es una sociedad civil que deja el rol de demandante y de oposición extrema, por uno propositivo desde la articulación de los diferentes sectores.

#### CULTURA PARA LA IDENTIDAD (Cultura)

Durante las dos generaciones subsiguientes, las acciones se encaminarán en promover la cultura de la paz y esto es porque el hombre ha entendido el carácter social de la construcción de la realidad. La cultura media, en la manera como interpretamos el mundo, lo cual la hace un aspecto más relevante de lo que coloquialmente se plantea.

Es la cultura, el escenario en que cotidianamente habitamos y promover sus construcciones positivas nos permite fortalecer las identidades colectivas. Hoy, como nunca, nos corresponde promover conciencia de lo que como santandereanos hemos logrado y podemos lograr, incentivando el amor por nuestra tierra y costumbres para animar el desarrollo humano que desde este plan nos hemos propuesto consolidar.

Un componente clave para el desarrollo humano y de las sociedades en su conjunto, tiene que ver con el fortalecimiento de los componentes culturales. De manera pues, que es prioritario fortalecer sus componentes regionales en la medida que recojan el desarrollo histórico de la sociedad santandereana y permitan que la misma recree sus visiones de la vida y de sus posibilidades de futuro.

#### LA FAMILIA COMO EJE ARTICULADOR

Es muy amplia la gama de perspectivas desde las ciencias sociales y las ciencias de la salud a partir de las cuales se aborda a los individuos, sus familias y la sociedad en su conjunto. Desde cada una se establecen prioridades diferentes, lo común a todas las perspectivas es el carácter social del hombre y su necesidad asociativa, especialmente si tiene en consideración la primera institución de la sociedad: la familia.

No obstante, el significado que le ha sido asignado a la familia en la sociedad actual ha venido en detrimento y esto se ha visto reflejado en problemáticas que se vienen a manifestar como formas de descomposición social. Tal parece que la sociedad de



mercado y su presión porque el estado reduzca su alcance, bajo el discurso de la secularidad, ha dejado a la dispensa los mecanismos para garantizar una protección de los principios y acuerdos que viabilicen la sostenibilidad del sistema desde formas de solidaridad y cuidado del otro.

Ante la pregunta por el lugar desde donde orientar la sociedad, no basta con mencionar las instituciones educativas, las organizaciones, el estado y menos aun la economía. La familia debe ser el lugar desde donde se recupere al carácter humanizado de las relaciones sociales, aunque es claro que el proceso no puede ser realizado meramente desde la voluntad de las familias, pues no cuentan con los elementos y menos con las condiciones para emprender una transformación desde sí mismas.

Corresponde a todos los sectores de la sociedad comprometerse para que, desde las familias, garanticemos el desarrollo pleno e integral de las personas a propósito del momento histórico que vive el país de cara al posconflicto. Es asumir La Familia como garante de la movilidad social, gestor del riesgo y motor de la competitividad del departamento, bajo una mirada en la que todos sumamos.

Desde este enfoque se dan cambios fundamentales que se recogen en los aspectos que se plantean a continuación:

1. Se establece un núcleo particular de intervención de las acciones y políticas públicas desarrolladas desde la administración departamental.
2. La administración pública deja de intervenir de manera desarticulada, focalizando recursos desde la discrecionalidad de cada secretaria.
3. Se incorporan los sistemas de información articulados como herramienta para direccionar acciones de impacto.
4. Se incorporan los medios de comunicación como herramienta para establecer relación directa entre las administraciones y la sociedad.
5. Se promueve la articulación de todos los sectores tales como la empresa, las universidades e instituciones de educación y las organizaciones sociales alrededor de programas de desarrollo social.
6. Se promueve un enfoque de Atención Primaria en salud y promoción del desarrollo humano en todos sus ámbitos, desde la educación y el desarrollo de las capacidades y estrategias de prevención del riesgo psicosocial y las enfermedades bajo una perspectiva del goce de los derechos humanos de todas las familias.

En este sentido, se establece la familia en todas sus acepciones como el núcleo del desarrollo humano y social del departamento de Santander desde el enfoque de derecho y diferencial que propone la misma política pública de familia propuesta en el departamento. Como apuesta para el desarrollo de un posconflicto, que no solo nos permita dejar atrás años de estancamiento, sino fundamentalmente, como





Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Second block of faint, illegible text in the upper middle section.

Third block of faint, illegible text in the middle section.

Fourth block of faint, illegible text in the lower middle section.

Large block of faint, illegible text in the lower section, possibly a main body of text.

Final block of faint, illegible text at the bottom of the page.



estrategia para hacer de Santander el departamento competitivo que puede llegar a ser.

El movimiento fundamental para generar desarrollo en la sociedad tiene que ver con tender puentes claros y accesibilidad para la sociedad, atendiendo áreas de intervención que se tipifican fundamentalmente en los siguientes ámbitos:

- a. Atención primaria en salud longitudinalmente y garantizando la continuidad hasta el nivel especializado cuando se requiera.
- b. Defensa de la salud mental.
- c. Promoción de procesos de democratización de las relaciones cotidianas y construcción de identidades colectivas que aboguen por el cuidado de lo público.
- d. Promoción del buen trato y la autoprotección familiar como caminos para la reconstrucción del tejido social.
- e. Promoción del tiempo creativo y de recreación familiar, a partir de la cultura, el deporte y el esparcimiento.
- f. Prevención de riesgos sociales, como el consumo de sustancias psicoactivas, el embarazo a temprana edad, la trata de personas, el trabajo infantil y la delincuencia.
- g. Promoción de los hábitats saludables, el cuidado del medio ambiente y la salubridad.
- h. Promoción de la solidaridad y la solución pacífica de conflictos en los escenarios comunitarios.
- i. Promover el emprendimiento desde los escenarios familiares, como alternativas de empoderamiento y superación de las problemáticas de las familias.
- j. Fortalecimiento de la educación como estrategia para promover la movilidad social y la consolidación de familias prósperas, que potencien la competitividad en la región y generen autonomía.
- k. Fortalecer la educación nutricional y la toma de conciencia sobre el cuidado de sí mismo y la autogestión frente a la salud.
- l. Programas continuados de desarrollo de las capacidades y fortalecimiento del capital humano de las familias y las comunidades desde las alianzas con el SENA, las universidades, las empresas y las instituciones.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...



## **SANTANDER GOBIERNO EFICIENTE**

En la actualidad, Santander está conformado por 87 municipios, agrupados en 8 núcleos provinciales, cada uno con distintas características físicas y demográficas y con sus propias vocaciones productivas.

Ejercer una administración eficiente permitirá canalizar, adecuadamente, las demandas sociales, políticas, culturales y satisfacerlas a través de una eficiente racionalización de los recursos públicos, mediante acciones, que transformen la realidad en producción de bienes, servicios y regulaciones. En su estructura, juega un rol fundamental su organización administrativa, su capital de servidores públicos, su política tributaria, la rendición de cuentas, las comunicaciones, el sistema de gestión de calidad, tanto interna como externa, y su mejoramiento continuo.

Vamos a mejorar las capacidades gerenciales, institucionales y técnicas para corregir su calificación fiscal de vulnerable a sostenible, la inversión como proporción del gasto total y prever nuevas fuentes de financiamiento en atención al saldo de la deuda pública vigente y al peso que hoy tiene la dependencia de las transferencias en un 50% de sus recursos (*informe de desempeño fiscal integral departamentos y municipios año 2013.DNP*), e igualmente la ostensible disminución de sus regalías en más de un 50% en lo que lleva de vigencia la Ley que regula su distribución, con grave deterioro para las finanzas del departamento.

Sin duda, el fortalecimiento fiscal como estrategia financiera será una tarea prioritaria dada la búsqueda de nuevas fuentes de recursos, en especial la cofinanciación, fundamental para mantener una estrecha relación con el gobierno nacional para su obtención, la disponibilidad de vigencias futuras, aplicación de técnicas contables, financieras y tributarias, que haga viable y sostenible la gestión administrativa y financiera del departamento utilizando instrumentos y referentes como el plan financiero, el marco fiscal de mediano plazo, las alianzas público privadas, APP, y los recursos de cooperación que optimicen el panorama fiscal que se refleja en la actualidad como uno de los más críticos de su historia.

Ecopetrol será un aliado en el apoyo de áreas estratégicas de desarrollo regional, que contribuya a sumar esfuerzos en la inversión al ente territorial para la superación de la pobreza extrema y la desigualdad. Igualmente propenderé por





unas finanzas saludables y responsables con viabilidad y sostenibilidad fiscal y financiera que hagan favorables los indicadores de desempeño fiscal.





## Acciones

- Plan de asistencia técnica en conjunto con el Departamento Nacional de Planeación dirigido a los gobiernos locales.
- Buenas prácticas de la administración en todos sus niveles (central y descentralizado) garantizando publicidad y transparencia en la toma de decisiones y de sus actos.
- Fortalecer la asesoría en temas de modernización administrativa, participación ciudadana, cultura ciudadana y formulación de proyectos.
- Implementar programas dirigidos a los miembros de las organizaciones comunales y juntas administradoras locales relacionados con sus competencias que propicie iniciativas relevantes para trabajar con la Dirección de **Asuntos Comunitarios** en obras de baja intensidad.
- Fortalecer el manejo estratégico de las comunicaciones y divulgar las acciones del gobierno aprovechando los medios de comunicación institucionales y las TIC'S, los encuentros comunitarios y la rendición de cuentas. Adicionalmente promoveré políticas sociales para el mejoramiento de las condiciones de vida, con oportunidades de bienestar dirigido a periodistas, artistas en sus diferentes expresiones, creadores y gestores culturales.
- Fortalecer la capacidad de gestión y de respuesta institucional de la administración departamental y gobiernos locales con la asesoría y asistencia técnica de la Dirección de **proyectos de la secretaria de planeación departamental**, para la promoción del desarrollo económico y social, que contribuya a mejorar las funciones de coordinación, complementariedad de la acción municipal y de intermediación entre la nación y los municipios y así contribuir a mejorar los indicadores territoriales y la unión de esfuerzos para la formulación y gestión de proyectos estratégicos con el apoyo de la comunidad académica, y el mejoramiento de barrios y asentamientos precarios que se constituyen en importantes alternativas para avanzar en procesos de planificación participativa en el departamento.
- Propiciar múltiples espacios de participación e interacción con las comunidades, con el fin de atender necesidades, priorizar la inversión y racionalizar los recursos de los contribuyentes para que sean bien utilizados.
- Gestionar la ejecución total del **CONTRATO PLAN** durante el periodo de gobierno 2016-2019.
- Promover la modificación de la ley 149 de 1999 de alivio fiscal ante las diferentes instancias y autoridades nacionales, e igualmente la utilización de los recursos del Sistema General de Regalías que hacen parte del Fondo de Ahorro y Estabilización que hoy se constituyen en un capital reserva de los entes territoriales.







- Promoveré un plan de defensa judicial del departamento para contrarrestar las acciones interpuestas en contra del departamento de Santander.
- Daré continuidad al Programa Autónomo de Saneamiento Fiscal y Financiero, el cual contribuye con la protección de las finanzas del departamento especialmente con el fondo de contingencia, atendiendo la normatividad vigente.
- Mantendré condiciones laborales dignas y escenarios de comunicación asertiva para el trabajo en equipo y un comportamiento ético con los servidores públicos del departamento tanto del nivel central como descentralizado.

Ejerceré una administración que promueva la unidad regional y el trabajo en equipo, que refleje el pluralismo y la diversidad territorial y política, con respecto al ejercicio de la oposición y la libertad de opinión, transparente en el acceso oportuno y libre a la información, a la contratación pública, que acata a organizaciones sociales, veedurías ciudadanas y que rinde cuentas, que comunica todos sus actos de gobierno y los resultados de su gestión, que brinda oportunidades a profesionales jóvenes y fortalece como asunto de vital interés la planeación.

Seré proactivo en el establecimiento de alianzas de apoyo y cooperación permanentes entre la gobernación y alcaldías, relaciones de respeto con la Asamblea Departamental y órganos de control y con la totalidad de representantes de las diversas organizaciones de la sociedad Santandereana.

Trabajare por el fortalecimiento de la gestión de nuestro recurso humano, con programas de mejoramiento de la infraestructura administrativa, procesos en los sistemas de gestión de la calidad, control interno y políticas de administración del riesgo, el ordenamiento territorial con sistemas de información para la toma de decisiones, el saneamiento y consolidación de las finanzas públicas, la planeación en sus nuevos escenarios de direccionamiento estratégico, las alianzas público-privadas, la participación ciudadana y el control social.

### **Gestión Pública Institutos Descentralizados**

La importancia de tener instituciones descentralizadas es ser fieles a los preceptos constitucionales y legales, ser eficientes y efectivos, con sistemas de gestión de la calidad, con oportuna atención orientada a las demandas del ciudadano, con

First main paragraph of handwritten text, starting with a capital letter and containing several lines of cursive script.

Second main paragraph of handwritten text, continuing the narrative or list of items.

Third main paragraph of handwritten text, appearing as a distinct section.

Fourth main paragraph of handwritten text, located in the lower middle section of the page.

A short line of handwritten text, possibly a signature or a closing remark.

Fifth main paragraph of handwritten text, located at the bottom of the page.



mejoramiento continuo del sistema de control interno a través del MECI, que orienta a cada una de las entidades hacia el cumplimiento de los objetivos propuestos en la marcha de la gestión pública.

Su regionalización de servicios ha de responder a una modernización institucional basada en lineamientos estratégicos de política pública y a una planeación prospectiva, que sea referente en el impulso económico y social a sectores estratégicos del departamento, especialmente en aquellos definidos en sus apuestas productivas.

En tal sentido, se continuará en la búsqueda de transformaciones institucionales, con cambio en sus valores misionales, de las entidades que hoy conforman la administración departamental descentralizada como son: IDESAN, INDERSANTANDER, ESANT, LOTERIA, UTS, UNIPAZ, UIS, CASA DE SANTANDER, HOSPITALES SAN CAMILO-UNIVERSITARIO Y REGIONALES; apoyo que estará en coherencia con su responsabilidad social frente a los potenciales beneficiarios de los diversos estamentos de la sociedad Santandereana.

En tal sentido, brindaremos apoyo gubernamental con **acciones** en su fortalecimiento institucional en el marco de una política financiera eficaz y eficiente en la ejecución del gasto, en su capacidad de gestión, cooperación interinstitucional a fin de consolidar la **VISION** de Santander al año 2020 en sus pilares estratégicos.

Será propósito impulsar mayores niveles de crecimiento en cada una de ellas, tanto en su desarrollo físico, económico, humano, tecnológico, de innovación y competitividad para lo cual se proveerá de recursos técnicos y de fuentes de financiación oportunas para avanzar en importantes proyectos de investigación y mejoramiento continuo como logros en el reto de cerrar brechas sociales existentes en las distintas dimensiones del desarrollo regional.

En conclusión, se hará especial seguimiento a los planes de acción de cada uno de los institutos y serán invitados de honor a los diferentes consejos de política social, para que los avances de su gestión estén en concordancia con el plan de desarrollo 2016-2019.

En el Departamento hay 26 plantas de tratamiento de aguas residuales, de las cuales la principal es la del Rio Frío, en Floridablanca, la cual maneja aproximadamente 800 litros por segundo, la cobertura en alcantarillado es de un 93.2% en los cascos urbanos, el resto de los municipios vierten a sus corrientes hídricas las aguas residuales de origen doméstico, industrial, los lixiviados que se producen en los rellenos sanitarios o en los botaderos de basura, los vertimientos





de origen agrícola y pecuario, los sedimentos producidos por la erosión y por el desarrollo de actividades mineras, etc. Esta situación, afecta la calidad del agua para el consumo humano, no sólo en las comunidades rurales, sino también en los asentamientos urbanos.

## **Acciones**

1.

### **ESANT:**

- Impulso acueductos regionales y plan departamental de aguas y saneamiento básico.
- Comercialización de energía
- Gestión y manejo de residuos sólidos
  - Se proyectan a construir, mejorar y/o optimizar 70 Sistemas de acueducto urbano y/o rural en los Municipios del Departamento.
  - Impermeabilización del embalse del acueducto de Vélez, para entrar a operar y al servicio de los ciudadanos de este Municipio.
  - Garantizar el buen funcionamiento de las plantas de tratamiento de agua potable que existen del Departamento.

2.

### **IDESAN:**

- Apoyo a la juventud en su formación profesional
- Apoyo a la formación y fortalecimiento de microempresas
- Créditos educativos a población vulnerable
- Financiación proyectos de desarrollo local

3.

### **INDERSANTANDER**

- Fortalecimiento escuelas deportivas municipios de Santander
- Apoyo juegos deportivos nacionales
- Apoyo remodelación escenarios e implementos deportivos ligas de Santander
- Apoyo capacitación entrenadores diferentes disciplinas deportivas
- Apoyo juegos intercolegiados.
- Apoyo deportistas elite y talentos paralímpicos a diferentes eventos de carácter nacional e internacional.

4.

### **HOSPITALES**





- Servicios que se acerquen a las personas con atención eficiente
- Programa comunitario de atención en salud (red integrada, centros de salud y unidades de salud mental) que aborde violencia, consumo de sustancias psicoactiva y bullying.
- Gobernanza con eficiencia y saneamiento fiscal.

#### 5. UNIVERSIDAD PÚBLICA

- Apoyo a los centros de investigación para la innovación y el desarrollo económico
- Responsabilidad social frente a los sectores vulnerables de la sociedad con becas y subsidios a los estudiantes de niveles 1,2 y 3.
- Apoyo a la acreditación de alta calidad que ofertan las instituciones en las áreas técnicas y tecnológicas pertinentes con el desarrollo regional.
- Apoyo al fortalecimiento de las fuentes de financiación que permita adelantar sus procesos de acreditación y avanzar en importantes proyectos de crecimiento institucional.

#### 6. CASA DE SANTANDER

- Constituirse como enlace entre el sector público empresarial y académico en todas aquellas acciones que se emprendan en pro del desarrollo del departamento facilitando espacios, logística y convocatoria a eventos y a gestiones nacionales.

#### **Fortalecimiento de la gestión institucional en seguridad, convivencia y justicia**

Tiene como fin coordinar esfuerzos interinstitucionales orientados a prevenir el delito y buscar la articulación efectiva de las instituciones relacionadas con la seguridad, la justicia y el orden público en Santander.







En este sentido las Naciones Unidas determinan que son asuntos que convocan a todos los actores y sectores de la sociedad civil, bajo el principio de la corresponsabilidad, a fin de proteger a la población, en especial aquella con mayores niveles de vulnerabilidad, sin diferencias de género, ciclo vital, condición de discapacidad, situación de víctima u orientación sexual.

En concordancia con los organismos de seguridad y justicia se intervendrá los factores asociados a la criminalidad y la violencia en el departamento, para lo cual se tendrá en cuenta: la disponibilidad de recursos para su ayuda logística, tecnológica y de movilidad, procurando se respete la vida e integridad de las poblaciones urbana y rural, e igualmente propender porque se realicen procesos de resocialización bajo el entendido de las condiciones dignas para la población carcelaria del departamento en asocio con el INPEC y demás autoridades.

### **Acciones**

- Más pie de fuerza, cámaras en los centros urbanos, y consejos de seguridad para prevenimos frente al delito y contravenciones que afectan la dignidad y seguridad personal de bienes y patrimonio familiar, pero también en el respeto a la ley y normas de comportamiento y convivencia social.
- Fomentar los mecanismos de convivencia y resolución de conflictos e implementar programas contra la violencia intrafamiliar y las basadas en género y garantizar las libertades civiles y valorar la protesta pacífica.
- Adoptar y participar en articulación en la política nacional de seguridad, convivencia y justicia mediante el liderazgo de los diferentes componentes administrativos, policiales y judiciales responsables del manejo de la seguridad en el departamento de Santander.



## **SANTANDER CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y TIC**

El Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, muestran que Santander participa marginalmente de los recursos que la nación destina para apoyar las actividades de investigación y Desarrollo (I+D) y de ciencia, tecnología e innovación (ACTI), resultados que se pueden apreciar para el periodo del 2012-2014 con cifras del 1,683% y 2,886% respectivamente, por debajo de Bogotá, Antioquia, Cundinamarca y valle, porcentaje a todas luces inadecuados para una región que concentra la cuarta plataforma tecnológica del país y la primera en conectividad, que tiene como objetivo territorial mejorar los niveles de innovación para ser competitiva.

Con la reestructuración del Sistema General de Regalías, en el año 2011, se introdujo el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación (FCTel), por medio del cual se destina el 10% de las regalías al financiamiento de la ciencia, la tecnología y la innovación en las distintas regiones del país. La distribución de recursos del Fondo CTel del SGR aprobados por departamento, vigencia 2012, bienios 2013 - 2014 y 2015 - 2016, con corte a 31 de diciembre de 2014 es de 79.727 millones de pesos, con una cofinanciación de 20.650 (millones de pesos) donde se aprobaron 7 proyectos, de un total nacional de 1.914.952 millones, para una cofinanciación 506.849 millones con 250 proyectos aprobados, correspondiendo al 4,16%, 4,07% y 2,8% respectivamente

Así mismo, otros indicadores para el Departamento en Ciencia, Tecnología e innovación para el año 2013, son:

Los graduados en universidades nacionales por entidad territorial: en Santander se graduaron 7.962 de pregrado, 423 en maestría y 3 en Doctorado de un total nacional de 157.985 graduados de pregrado, 10.453 en maestría y 329 en doctorado correspondiendo al 5%, 4% y 0,9% respectivamente.

Patentes, modelos de utilidad y diseños industriales concedidos ante la oficina de la Superintendencia de Industria y Comercio –SIC, por Departamento, 2004 –2013, Santander ocupa el cuarto lugar después de Antioquia, Bogotá y Valle. En Santander se concedieron 20 de un total nacional de 408, para un 4,9% de



participación nacional, respectivamente en modelos de utilidad se concedieron 19 de un total nacional de 689, para un 2,75% de participación nacional y finalmente en diseños industriales se concedieron 34 de un total nacional de 1095, para un 3,1% de participación nacional.

Personal ocupado que participó en la realización de actividades conducentes a la innovación, según el departamento donde se ejecutaron las actividades, 2012–2013, Santander ocupó el quinto lugar después de Bogotá, Antioquia, Valle y Boyacá, para un total de 1.474 para el 2012 y 2.266 para el 2013, de un total nacional de 33.024 y 44.507 en el 2012 y 2013 respectivamente correspondiendo al 4,46% y 5% respectivamente de la ocupación nacional.

Dentro del periodo del 2004 al 2013, los proyectos aprobados por Colciencias para Santander fueron 280, de un total en Colombia de 3.462, correspondiendo a un 8,08%, quedando ubicado en un cuarto puesto después de Bogotá, Antioquia y Valle.

### **Programas**

- Producción científica ambiciosa con enfoque, gerencia y disciplina (Formación, atracción y retención de capital humano de alto nivel.)
- Empresas más sofisticadas e innovadoras (Fortalecimiento del tejido empresarial e industrial del departamento)
- Posicionar al ICP como líder en el desarrollo de tecnologías de recobro mejorado; de producción, evacuación y refinación de crudos pesados en américa latina.
- Cultura que valora y gestiona el Conocimiento (Apropiación social de la ciencia, tecnología e innovación y Divulgación, seguimiento y financiación de las actividades de ciencia, tecnología e innovación.
- Fortalecimiento Institucional para la CTel (Articulación de actores del sistema regional de ciencia, tecnología e innovación)

Aunque Santander constituyó en la administración anterior la Secretaría de las TIC-SETIC-, trabajó los recursos de regalías y tramitó proyectos ante el Fondo de regalías, es importante concentrarnos en la integración y producción del ecosistema de investigación e innovación, que conforman las entidades educativas, las empresas, la sociedad y el estado.





## **Acciones**

- Formar recurso humano, a un alto nivel educativo, en áreas estratégicas priorizadas
- Incrementar la generación de conocimiento científico a través de la articulación entre la academia y el sector productivo.
- Fortalecer los centros y grupos de investigación existentes
- Promover la incubación de empresas de base tecnológica.
- Mejorar la gestión de la innovación y la transferencia tecnológica de las empresas locales.
- Propiciar la vinculación de empresas en el parque tecnológico mega parque de Guatiguará.
- Generar capacidades institucionales en gestión y estructuración de proyectos.
- Fortalecer la articulación entre los actores del Sistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación del departamento
- Crear un programa de apoyo a estudiantes sobresalientes con objetivo de mejorar la formación de las nuevas generaciones, a través de un proceso de acompañamiento profesional en la orientación vocacional de nuestros estudiantes, reconociéndolos desde sus capacidades para estructurar su mejor perfil, que oriente las tomas de decisiones de ingreso a universidades, con la intención de que garanticen el éxito profesional del estudiante gracias al acompañamiento permanente por asesores profesionales que guíen su vida estudiantil en universidades nacionales e internacionales, a través de becas entregadas por el estado.
- Promover y fortalecer el centro de supercomputación y cálculo científico existente en el parque tecnológico de Guatiguará para convertirlo en un espacio regional de tecnología e información avanzada para la investigación, el desarrollo y la innovación que facilite la competitividad regional y su sostenibilidad.

## **Santander en TIC**

Santander, que ha venido trabajando en el posicionamiento de su infraestructura de conectividad ante la nación, la cual es fundamental para el desarrollo y consolidación de sectores modernos y de servicios intensivos en el uso de tecnologías de información y comunicaciones, presenta a nivel nacional un buen



- El primer paso es determinar el tipo de información que se necesita.
- El segundo paso es determinar el alcance de la información.
- El tercer paso es determinar el nivel de detalle de la información.
- El cuarto paso es determinar el formato de la información.
- El quinto paso es determinar el medio de comunicación de la información.
- El sexto paso es determinar el tiempo de entrega de la información.
- El séptimo paso es determinar el costo de la información.
- El octavo paso es determinar el responsable de la información.
- El noveno paso es determinar el mecanismo de control de la información.
- El décimo paso es determinar el mecanismo de actualización de la información.

El primer paso es determinar el tipo de información que se necesita.

desempeño. Los datos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones revelan que la tasa de penetración de internet en el departamento alcanzaba el 10.8%, porcentaje que se encuentra por encima del promedio nacional (8.7%). Los estándares internacionales establecen que, en un país como Colombia, por cada suscriptor a internet en promedio 5 personas tienen acceso al servicio. En consecuencia, en Santander más de la mitad de sus habitantes (54.2%) logran acceder a Internet. Este porcentaje es muy cercano al registrado en la mejor práctica en un departamento de Colombia, representado en Antioquia, en donde dicho porcentaje sería del 64.9% de su población total. Cuando sólo se analizan las cifras de las capitales del país, Bucaramanga se posiciona como la de mejores resultados en el país (19,6%), superando a Medellín (17.8%), Bogotá (16.7%), Armenia (14.6%) y Pereira (14.4%), que completan el Top 5.

Posteriormente durante el periodo de 2012-2015, Santander ha venido trabajando en la conectividad digital en sus municipios, buscando la modernización e interconexión del Departamento.

Entre de los avances más significativos están:

- Construcción del BackBone regional en Fibra Óptica, para cubrir el territorio Departamental
- Conectó más de 23 Hospitales en la primera fase de Red de Hospitales Digitales
- Amplió la red de conectividad digital de Santander a los 87 municipios del departamento.
- Instaló 10 puntos vive digital
- Instaló 20 Centros de Acceso Comunitario a Internet (CACI) en centros poblados de más de 100 habitantes.
- Conformó una red departamental de reacondicionamiento de computadores y manejo ambiental de residuos tecnológicos
- Creó proyectos para la generación de contenidos digitales
- Desarrollo de proyectos de integración de las nuevas tecnologías para atender la población con y en situación de discapacidad con inclusión digital.
- Apoyó la creación de redes de mujeres empresarias del Departamento de Santander en el uso de las TIC.
- instaló 15 Puntos de Acceso Digital (PAD) que permitió el ingreso de los ciudadanos de estratos 1 y 2 a internet
- Construyó un Data Center que garantizar la continuidad del servicio.



Con la experiencia realizada en el gobierno de la gente, y teniendo como horizonte claro de navegación, el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, trabajaremos en la construcción de una solución TIC como plataforma para la equidad, la educación y la competitividad, fortaleciendo el desarrollo de software, aplicaciones y contenidos digitales con impacto social. Santander creará planes específicos de TIC para cada sector, que impulsen el desarrollo de aplicaciones y contenidos digitales con enfoque social.

De la misma forma nos apoyaremos en la infraestructura tecnológica que genere la nación con la creación de la Carpeta ciudadana electrónica, Bajo la plena observancia del derecho fundamental de habeas data, el estado propone ofrecer a todo ciudadano una cuenta de correo electrónico oficial y el acceso a una carpeta ciudadana electrónica que permitirá contar con un repositorio de información electrónica para almacenar y compartir documentos públicos o privados y recibir comunicaciones de las entidades públicas, facilitando de esta manera la interacción con el Estado. Santander le apostará a desarrollar toda una plataforma tecnológica de servicios virtuales, que acerque el estado al ciudadano para que pueda tener un repositorio de información vital con dato en salud, como la historia clínica electrónica y así mismo permitir también notificaciones oficiales, con plena validez y fuerza probatoria.

### **Programas**

- Santander en línea
- Santander sin trámites (Construcción de recursos digitales de aprendizajes - redas)
- Santander rural Digital

### **Acciones**

- La consolidación de una plataforma tecnológica que contenga la información básica y caracterización del individuo, su núcleo familiar, su participación en salud, educación y emprendimiento.
- Implementar una estrategia de integración de los Sistemas Maestros de Información de las entidades gubernamentales y su portabilidad entre ellas, para que el ciudadano nos tenga a un Click de distancia.
- Potencializar la Incorporación digital para la innovación y el desarrollo rural



de la región

- Desarrollar una plataforma integral desde Tic, para posicionar a Santander como el primer parador turístico en Colombia y que permita observar los atractivos de nuestra región, interactuar, reservar y pagar los diferentes paquetes turísticos que ofrece nuestra región a los colombianos.
- Desarrollar El uso de las TIC en la educación como factor de movilidad social y competitividad regional
- Aplicación de la estrategia de Gobierno en Línea, para garantizar una mejor comunicación e interacción con la ciudadanía y una gestión administrativa transparente y eficiente
- Consolidar el Ecosistema de Innovación y Emprendimiento de base tecnológica, como soporte a la productividad y competitividad empresarial.
- Implementar telemedicina e Historia Clínica Única Departamental, como modelo de atención de servicios básicos en las regiones más vulnerables y apartadas del departamento.
- Construir la oferta de servicios sectoriales virtuales en el Departamento, que interactúen sobre la autopista de interconexión creada que une los 87 municipios del departamento.
- Crear una plataforma tecnológica que articule la puesta en marcha de los procesos de simplificación de trámites que faciliten el acceso, la interacción, las transacciones y la participación del ciudadano con el estado.
- Crear portales interactivos bajo un esquema de e-commerce, que faciliten, posicionen y comercialicen los productos generados en los núcleos de desarrollo sectorial, con énfasis en mipymes, por ejemplo el sector del calzado.
- Desarrollar los observatorios departamentales multisectoriales
- Implementar una política departamental de teletrabajo, que convoque a los empresarios a una participación con beneficios que le sean tangibles, así como en términos de calidad de vida, productividad y aporte a la mitigación de la problemática de movilidad del Departamento
- Desarrollar un programa de formación básica para apropiar la tecnología y la innovación en nuestra población.
- Promover el fortalecimiento de las competencias del talento humano de nuestros ciudadanos en tecnologías web y móviles para generar nuevas oportunidades de empleo.
- Implementar una estrategia de *clúster to clúster* para la articulación de la oferta TIC con la demanda TIC, apoyando la innovación la competitividad y el desarrollo económico y social de la región.





## SANTANDER ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Ubicando al departamento de Santander frente al nivel nacional, encontramos que es la cuarta economía del país, pues su PIB per-cápita representa el más alto porcentaje en Colombia, con un crecimiento del PIB en 6.1%, la tasa de desempleo en 9.7% y una participación al PIB Nacional de 6.7%, demostrando así que tiene la tasa con menos población en condición de pobreza y de indigencia o con necesidades básicas insatisfechas, NBI; cobertura plena en salud y servicios públicos por encima de la media nacional, que mantienen al departamento en una óptima posición y por consiguiente crecimiento en la mayoría de sus sectores económicos.

Los sectores productivos de mayor importancia para el departamento permiten vislumbrar el buen comportamiento industrial que está desarrollando la región, pues en estadísticas encontramos que el sector servicios es el de más alta participación, le siguen la construcción, la industria y comercio como los cuatro sectores económicos que tienen la mayor participación. En el recuento del año 2014 el departamento contaba con más de 78.000 empresas, de las cuales el 2% son grandes y el 98% micro y pequeñas, el 81.3% de ellas constituidas como empresas de servicios, siendo relevante mostrar el caso de avances significativos en el tema de salud gracias a iniciativas en el segmento de telemedicina, a la certificación de la *Joint Commission International*<sup>23</sup> a la Fundación Cardiovascular de Colombia, así como la declaratoria de la zona franca FOSUNAB, producto de una alianza entre Fundación oftalmológica de Santander (FOSCAL) y la Universidad Autónoma de Bucaramanga para integrar servicios médicos, innovación, investigación científica, desarrollo del conocimiento, hotelería y centro de convenciones; el 17.3% lo representan las manufacturas tradicionales en el sector calzado y confecciones, con altos niveles de dinamismo, especialmente en el segmento de artefactos para uso estructural, y un 1.4% para el sector agropecuario, por ser el segundo productor de palma de aceite, después de Magdalena. Finalmente, destacando que el departamento se ubica en el primer lugar a nivel nacional en cobertura de educación superior y quinto lugar de docentes con doctorado, simbolizando un incremento positivo para el desarrollo intelectual y futuro progreso económico.

Aun así, hoy Santander presenta problemas importantes que complementan todo el desarrollo en su conjunto para el avance constante a nivel económico de la

<sup>23</sup> Acreditación internacional en prestación de servicios de salud de alta calidad. Información tomada de la página web institucional de la firma consultora Araujo Ibarra (2013). *Santander, un vagón en la locomotora de la exportación de servicios de salud*. <http://portal.araujoibarra.com/biblioteca-y-articulos/noticias-de-comercio-exterior-1/noticias-2010/santander-un-vagon-en-la-locomotora-de-la-exportacion-de-servicios-de-salud>







región. Por el lado de la **Internacionalización**, se presenta una baja orientación hacia los mercados externos, sin atracción para conquistar inversión extranjera y recursos de cooperación internacional, la **infraestructura** aun es deficiente en la red vial secundaria y terciaria, siendo estas trascendentales para el crecimiento rural y municipal; en cuanto a la **innovación**, nuestras empresas, si bien son buenas en los negocios, no son visibles a nivel nacional, lo que indica que no se traduce en una inversión sobresaliente del sector productivo en investigación y desarrollo; y por último la **mentalidad empresarial**, cuando nuestras empresas logran consolidarse, se enajenan.

En las últimas dos décadas se han desatendido los servicios generales necesarios para el sector agrícola. Áreas críticas como la infraestructura para la producción y comercialización agrícola, los conocimientos agrícolas y su transferencia, y la reestructuración de explotaciones agrícolas han recibido un apoyo escaso o inexistente.

Uno de los principales objetivos de este nuevo Gobierno debe ser el de impulsar el sector agrícola y transformarlo en un "motor" del crecimiento económico y de la reducción de la pobreza. El departamento está dotado de buenos recursos acuíferos y de tierras, pero necesita adoptar una serie de apremiantes reformas estructurales para acelerar las mejoras de la productividad y de la competitividad, y para facilitar la explotación de las oportunidades de exportación proporcionadas a través de los tratados de libre comercio del país.

Se debe propender por la articulación del agro local, con el objetivo de orden nacional, el cual está estrechamente relacionado con la reforma del sistema de tenencia de la tierra y las reparaciones a las víctimas de los conflictos en las zonas rurales.

El aumento de la productividad es un requisito previo para lograr una competitividad e integración sostenida en los mercados agroalimentarios internacionales, y, por tanto, es fundamental para el desarrollo agrícola. Por ende, las medidas que se implanten deben centrarse en gran medida en desarrollar un entorno habilitador integral para el sector agrícola. Se recomienda llevar a cabo una detallada revisión y evaluación de impacto de la amplia cadena disponible de programas e instrumentos de política para respaldar el sector agrícola<sup>24</sup>.

---

<sup>24</sup> REVISIÓN DE LA OCDE DE LAS POLÍTICAS AGRÍCOLAS: COLOMBIA 2015 © OECD 2015, <http://www.oecd.org/countries/colombia/OECD-Review-Agriculture-Colombia-2015-Spanish-summary.pdf>



Debe adoptarse una perspectiva más amplia, que incluya mecanismos de financiación a más largo plazo. Es necesario establecer una regla presupuestal para asignar fondos públicos a la investigación y al desarrollo en el sector agrícola y de este modo garantizar la continuidad de la inversión en ciencia, tecnología e innovación.

Debe incrementarse la financiación dirigida a la investigación agrícola, a través del apoyo directo y de incentivos a la inversión privada.

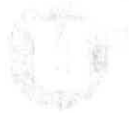
Las acciones para lograr este desarrollo en el núcleo económico, se centran en:

- Políticas de apoyo al emprendimiento en sectores como la minería, alimentos, construcción, turismo, salud, TIC y transporte.
- Propiciar políticas y programas de desarrollo económico por provincias, con prioridad a regiones que presentan mayores debilidades, con impulso a proyectos productivos con redes de productores y organizaciones sociales para el desarrollo local.
- Generar oportunidades para los y las jóvenes de nuestros municipios abriendo puertas para las oportunidades y cerrando puertas a la ilegalidad, que para muchos pareciera ser la única alternativa que ven hoy en su proyecto de vida.
- Preparar la vinculación de empresas en el parque científico y tecnológico del departamento
- Fortalecimiento del tejido empresarial e industrial del departamento.
- Diseño e implementación de la Política de empleo decente en el departamento.
- Ampliar la oferta de capacitaciones y programas de estudio en el SENA para cada uno de los municipios del departamento de acuerdo con la principal actividad productiva.
- Incentivar la creación de pequeñas y medianas empresas en el sector agrario
- Fomentar el emprendimiento en los jóvenes de las diferentes universidades del departamento para la creación de empresa.
- Brindar respaldo en el acceso a microcréditos de apoyo al emprendimiento rural y urbano.
- Reactivación del sector Industrial del departamento según la vocación de cada región, propiciando las condiciones que dinamicen los diferentes subsectores manufactureros e industriales de base tecnológica EBT`s al impulsar la creación de productos con alto valor agregado para responder a las exigencias de la demanda nacional e internacional.





*Santandereanos: les garantizo que este será un gobierno comprometido con los campesinos, la familia, la mujer, la niñez, los estudiantes, la clase trabajadora, los deportistas, que trabajara con lealtad, responsabilidad y prudencia, diferenciándome por ser un gobernante con el talante de hacer las cosas bien y cercano a la gente, con visión de región y país y con la suficiente entereza y franqueza de mantener estrecha relación con el gobierno nacional para gestionar para Santander los recursos que garanticen un modelo de administración para hacer de Santander un departamento más educado, con familias en equidad y competitivo innovador y sostenible.*



The following information is given to you for your information and for the purpose of making a comparison of the various types of insurance available in the United States. It is not intended to constitute an offer of insurance or to be used in any way to induce you to purchase any particular policy. The information is given for your information only and is not intended to be used in any way to induce you to purchase any particular policy. The information is given for your information only and is not intended to be used in any way to induce you to purchase any particular policy.

Bucaramanga, julio 2015

Señores:

**REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL**

Regional Santander

Presente

Atento saludo.

Presento a la Registraduría Nacional del Estado Civil el presente programa de gobierno denominado "... " en cumplimiento con el artículo 259 de la constitución política, artículo 3° de la ley 131 de 1994 (*voto programático*) y la ley 152 de 1994 en su artículo 39, que determina el programa de gobierno como insumo base para definir objetivos y programas que se esperan desarrollar durante el periodo de gobierno 2016- 2019.



Buenos Aires, julio 2013

Registro  
REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL  
Regional Buenos Aires  
Presente

Al señor

Presento a la Registraduría Nacional del Estado Civil el presente programa de gobierno denominado "Programa de Modernización del Registro Civil" en cumplimiento con el artículo 528 de la Constitución Nacional, artículo 37 de la Ley 134 de 1984 (Ley de Organización y Función) y la Ley 152 de 1994 en el artículo 69, que define el programa de gobierno como un instrumento para definir objetivos y programas de trabajo en desarrollo durante el periodo de gobierno 2013-2019.